



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 619

Pág. 1

DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN RUIZ I CARBONELL

Sesión núm. 23

celebrada el miércoles 16 de marzo de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias para informar sobre el objeto de la subcomisión para el estudio de un pacto de estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. Por acuerdo de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad:

- De la señora presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, KAMIRA (Santiago Reyes). (Número de expediente 219/000727) 2
- De la señora Borja Jiménez (representante de la plataforma Romanes de Cantabria, en sustitución de don José Alfredo Vargas Romero, presidente de la plataforma Romanes de Cantabria). (Número de expediente 219/000729) 12
- Del señor presidente adjunto de la Federación Andaluza de Hermandades Gitanas, activista por los derechos y obligaciones del Pueblo Gitano y director del Área Social y Emprendimiento de la Hermandad Gitana de Andalucía (Martín Castellero). (Número de expediente 219/000749) 21

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

COMPARENCIAS PARA INFORMAR SOBRE EL OBJETO DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE UN PACTO DE ESTADO CONTRA EL ANTIGITANISMO Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD:

— **DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS, KAMIRA (SANTIAGO REYES). (Número de expediente 219/000727).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a empezar. Esta tarde hay una gran concentración de comisiones, reuniones, jornadas y debates que hacen que seamos pocos. Vamos a iniciar, pero primero, un par de cosas previas. Quiero informarles que el letrado de la Comisión, por mala salud, no nos puede acompañar y en su lugar está el señor Peñas Jiménez, letrado que además ya estuvo en la Comisión de Políticas Integrales para la Discapacidad. Eso nos recuerda, por cierto, a Barandiaran y a mí.

El señor **BARANDIARAN BENITO**: ¿Qué?

El señor **PRESIDENTE**: Me parece que no se acuerda. Ya se lo digo luego.

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Vale.

El señor **PRESIDENTE**: Pese a que el acuerdo que se tomó en su día con unos cupos por cada una de las sesiones, hoy tendría que haber cuatro comparencias, solo habrá tres por problemas de agendas de los posibles comparecientes. Parece —digo parece— que la próxima semana podremos cumplir con el programa que en su día se acordó, porque ha habido suficientes entidades que parece que la semana que viene sí que podrían estar con nosotros. En todo caso, digo parece. Porque visto lo que ha pasado durante las dos últimas semanas más vale ser prudente.

La señora **ANGULO ROMERO**: Luego le preguntamos al letrado sobre las comparencias, porque queríamos confirmar si uno de los nuestros iba a venir, porque se tiene que sacar los billetes del AVE. Nos ha dicho que sí puede venir.

El señor **PRESIDENTE**: Al terminar, lo miramos. Intentaremos tenerlo cerrado mañana por la mañana para, por lo menos, saber quiénes son los que van a venir.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Presidente, si es posible me gustaría que al finalizar las comparencias nos quedáramos cinco minutos para resolver algunas dudas.

El señor **PRESIDENTE**: Y hablamos de esto.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Si todo el mundo está de acuerdo... **(Pausa)**.

El señor **PRESIDENTE**: Lo que creáis conveniente. Podemos hacer una charla informal de los que quedemos. Como no ha sido convocada, la Mesa no se puede convocar, pero una charla informal sí podríamos celebrar.

Las comparencias de hoy para informar sobre el objeto de la subcomisión para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano serán las de: Carmen Santiago Reyes, presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira; doña Elisabeth Borja Jiménez, representante de la plataforma Romanes de Cantabria, que sustituye a don José Alfredo Vargas Romero, presidente de la plataforma, tengo entendido que por motivos de salud, y don Antonio Martín Castellero, presidente adjunto de la Federación Andaluza de Hermandades Gitanas. Les recuerdo que las comparencias se desarrollarán igual que en anteriores ocasiones. En primer lugar, el o la compareciente tiene veinte minutos para explicarnos lo que crea conveniente sobre el tema objeto de esta subcomisión. Luego tienen cuatro minutos cada uno de los portavoces, como mucho, para hacer las preguntas o pedir las aclaraciones que crean convenientes y después la compareciente, en este caso, tiene diez minutos para contestar en una única intervención a todos los portavoces.

La primera compareciente es doña Carmen Santiago Reyes, presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira, como ya he dicho, que tendrá la palabra para hablar de esto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 3

Me permitirá que le diga que tengo por costumbre mirar los comparecientes por Internet y que no puedo estar más de acuerdo con lo que dijo en un reportaje o entrevista que llevaba por título: *50 mujeres gitanas en la sociedad española*.

La señora **PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS, KAMIRA** (Santiago Reyes): Hace mucho.

El señor **PRESIDENTE**: Hablando de que las mujeres gitanas estudiaran, decía: Ha producido un choque cultural con las costumbres. El quid de la cuestión se centra en saber mantener lo esencial, eliminar las cuestiones superfluas, vivir en igualdad respetando las diferencias y lograr educar a la sociedad mayoritaria, o sea, nos pone deberes también a nosotros, en esa percepción de la cultura como riqueza beneficiosa para todos. Como he dicho, no puedo estar más de acuerdo.

Tiene usted la palabra por veinte minutos. Cuando falte un minuto se lo diré.

La señora **PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS, KAMIRA** (Santiago Reyes): Me avisa.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo. Cuando usted quiera.

La señora **PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS, KAMIRA** (Santiago Reyes): Muchísimas gracias por sus palabras y muchísimas gracias por invitarme a esta comparecencia y, sobre todo, muchísimas gracias por crear esta subcomisión con un objetivo como es el Pacto de Estado contra el Antigitanismo, que consideramos tan necesario y que aplaudimos con entusiasmo.

Mi nombre es Carmen Santiago, soy abogada en ejercicio, este año hace treinta años, ya una larga andadura, y actualmente soy presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Gitanas, Kamira, que es una entidad compuesta por veintisiete asociaciones de mujeres gitanas de todo el territorio nacional que trabajan en la promoción del pueblo gitano en general y de las mujeres y niños en particular. Les invito a visitar nuestra página web donde tendrán más información y algunas de las cuestiones que vamos a tratar se las mandaremos por correo para que puedan examinarlas con más tranquilidad.

Dicho esto, no puedo dejar de manifestar lo feliz y lo orgullosa que me siento de estar en este lado de la mesa viendo a mis compañeros: a Beatriz Carrillo, a la que conozco desde hace muchísimos años; a Ismael; a Sara, que hoy no está, y también quiero recordar a nuestra queridísima compañera de Écija, Silvia Heredia, que también ha estado en este Congreso, porque todos me parecen una digna representación, no solamente de los gitanos, sino también de todo el pueblo español. Mi más sincera enhorabuena a todos por estar ocupando ese espacio. Cualquier intervención en estos momentos merece unas pequeñas palabras de solidaridad y de apoyo al pueblo Ucraniano. Este pueblo que los gitanos entendemos perfectamente, porque están luchando por su identidad, por su nación y que debemos apoyarlos en cualquier momento y en cualquier oportunidad, así como debemos condenar los actos violentos que, desgraciadamente, están sucediendo.

Sin más preámbulos, entramos en lo que nos ha traído aquí que sería hablar de la cuestión gitana. Creo que podemos decir que la historia de los gitanos es una lucha constante entre los intentos de asimilación, por parte de la sociedad mayoritaria, y la lucha por nuestra propia identidad, por defender nuestra esencia y nuestra identidad como pueblo. No voy a referirme a todas las normas, a todas las pragmáticas, a todas las leyes que hasta fechas muy recientes han intentado asimilarlos para hacer que desaparezcan nuestras costumbres. Hay que evitar las pragmáticas de 1499 para que usemos nuestra lengua, nuestras costumbres y nuestros oficios o en el año 1749, cuando la Gran Redada, o la más reciente norma de 1973, la ley de peligrosidad social, que ordenaba perseguirnos. No vamos a referirnos a otras, porque simplemente nombraré estas, pero un poco por situarles en el marco en el que nos movemos, porque si bien es cierto que con la Constitución de 1978 los gitanos hemos alcanzado, por primera vez, la igualdad formal. Lo cierto es que, imagino que todos ustedes ya lo sabían y lo están pudiendo observar de primera mano en esta Comisión, dista mucho aún para que los gitanos alcancemos la igualdad real. Hay distintos datos, distintos estudios, el más reciente de la FRA, de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que nos pueden indicar estos parámetros de desigualdad. En estos minutos que tenemos en esta comparecencia quisiera poder trasladarles a su piel cómo nos sentimos o cómo se sienten muchos gitanos y muchas gitanas de España en su día a día. Cómo es la vida de los gitanos en su día a día y qué es lo que significa para ellos el antigitanismo. El pasado día 9, que es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 4

cuando estaba previsto que yo tuviera la comparecencia, mis disculpas porque no pude asistir por el virus, por la mañana asistimos desde Kamira a un acto de conciliación de una chica gitana, Ángela es su nombre, que había hecho un itinerario formativo, que había presentado su currículum, que la habían aceptado para un trabajo de lavaplatos y cuando llegó al trabajo y empezó a desarrollarlo, al poco tiempo llegó una compañera y le empezó a preguntar si era gitana —tiene un aspecto, entre comillas, agitanado—. Al rato llegó el encargado y también se lo preguntó. Cuando termino la jornada laboral a esta chica le dijeron que no volviera más, porque era gitana. Además le mandaron un wasap diciéndole que si iba a ir con sus primos a pegarle fuego al local.

Nuestras compañeras de una asociación de aquí de Madrid, Romi Serseni, nos cuentan cómo muchas mujeres gitanas cuando van a buscar trabajo como limpiadoras se hacen pasar por sudamericanas, porque si dicen que son gitanas no las contratan. Otras compañeras de Zaragoza, cuando entran en Zara o en cualquier comercio, nos comentan que observan cómo inmediatamente una dependienta va detrás de ellas, porque presuponen que van a sustraer algunos de los bienes del establecimiento. Hace pocos días, Isaac y Alba, una pareja de jóvenes gitanos, que van a casarse y están buscando piso, venían a contarnos cómo eran sus dificultades para encontrar un piso de alquiler, porque cuando los ven que son gitanos es muy difícil poder conseguir el alquiler de un piso. A mí misma, como presidenta de la federación, hace un año aproximadamente nos cambiamos de sede, porque necesitábamos más espacio, y cuando íbamos a ver las oficinas, una técnica también gitana como yo y yo, no había ningún problema, pero cuando mandábamos la documentación y el contrato era a nombre de la Federación Nacional de Mujeres Gitanas, Kamira, el propietario cambiaba de opinión. Ya no quería hacer este contrato, había decidido que mejor lo iba a vender o que había recibido otra oferta. Nos ha pasado en reiteradas ocasiones y hasta que no encontramos a un amigo propietario de una oficina no nos pudimos cambiar de sede. Esta es la realidad que tiene el pueblo gitano y esta es la vida y las dificultades con las que se encuentran los gitanos día a día.

No voy a hacer referencia a lo que es el antigitanismo, porque está en la Recomendación 13 del Consejo de Europa y en distintas normas y esto lo pueden ver, pero quisiera que ustedes entiendan realmente qué es vivir con el antigitanismo y cómo afecta a la vida diaria de cada uno de los gitanos que viven en nuestro país y es que los gitanos tenemos dificultades para acceder al empleo, para formarnos, para alquilar un piso y para que se nos presten muchos servicios. Tenemos dificultades con el lenguaje, cuando en cualquier conversación se hace referencia a los gitanos de la forma en como se hace referencia. Sufrimos discriminación en cada uno de los ámbitos de nuestra vida diaria. En ocasiones se habla del problema gitano, pero el problema gitano no existe. El problema gitano no existe. El problema es el racismo. El antigitanismo de la sociedad mayoritaria que es la que causa todas estas cuestiones que estamos viendo y que impide, que coarta y que viola los derechos de los gitanos. Esto es lo que explica las tasas de pobreza, de infravivienda, el alto índice de fracaso escolar y todos estos datos que acreditan esta situación de desigualdad que tiene el pueblo gitano. Por tanto, la causa de esta situación —ténganlo muy claro— es el antigitanismo que los gitanos sufrimos desde hace siglos y que ha dado lugar a estos prejuicios, a estos estereotipos y a todas estas normas, que se han estado reiterando a lo largo de tanto tiempo y que han calado en la sociedad, esto es lo que da lugar a estos prejuicios y estereotipos profundamente arraigados y que son los que tienen estas consecuencias a las que estamos haciendo referencia en la vida diaria de los gitanos y de las gitanas. Tenemos también que tener en cuenta que esto no es algo que sea único y absoluto de los gitanos, a lo largo de todo el mundo encontramos a distintas minorías, a grupos minoritarios en distintos países, que se encuentran en la misma situación, porque siempre es el grupo mayoritario el que oprime al más débil y es el que da lugar a estas situaciones de discriminación. Desde mi punto de vista, es importante recordar que esta es una cuestión de derechos humanos, de derechos fundamentales, porque estamos hablando de la dignidad de las personas, estamos hablando del derecho a la igualdad, igualdad que se nos niega al pueblo gitano. De ahí la importancia de esta Comisión y de este pacto en el que me congratula que estén todos ustedes. Sirvan estas palabras un poco para contextualizar o para enmarcar la situación en la que nos encontramos.

En cuanto a qué normas tenemos, dónde nos enmarcamos y qué propuestas tenemos, voy a intentar ser esquemática por la falta de tiempo. Respecto a la normativa, creo que tenemos que tener muy en cuenta toda la normativa europea que se ha ido desarrollando a lo largo de estos últimos años con respecto a la cuestión gitana o a la cuestión romà. Tenemos distintas recomendaciones del Consejo de Europa, de ECRI, como las números 11, 13 y 15, sobre delitos de odio. Tenemos también en el marco europeo sobre las estrategias nacionales para la inclusión de la población gitana, en concreto, tenemos la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 5

estrategia 2020-2030, que es el fruto de la anterior estrategia que ya se estuvo aplicando. Además, en España tenemos el Plan de Desarrollo Gitano, distintos planes integrales en las distintas comunidades, así como proyectos europeos y el trabajo que realizan las distintas ONG. En este contexto, a mí me parece muy oportuno la constitución de este pacto contra el antigitanismo, que a mí me gustaría que fuera en paralelo con el Pacto contra la Violencia de Género, porque creo que es el camino adecuado y que es perfectamente trasladable, ya que muchos de los logros o hitos que se han conseguido en el ámbito de la lucha contra la violencia de género podrían ser trasladables al ámbito del antigitanismo y de este pacto.

Dentro de este contexto, me voy a referir un poquito más a esta estrategia nacional para la inclusión del pueblo gitano 2020-2030 que saben que se tiene que desarrollar a través de dos planes operativos que, según me comentan, están esperando también un poco a cuáles puedan ser las propuestas desde esta subcomisión. Voy a realizar las propuestas en torno a los ejes que se recogen en esta estrategia y en torno a ellos articularé mis propuestas. Si bien quisiera hacer antes algunas precisiones. En primer lugar, si realmente queremos que esta estrategia nacional para la inclusión del pueblo gitano funcione y dé frutos, si queremos cambios tan trascendentales como es la inclusión del pueblo gitano en los ámbitos de vivienda, de empleo, de salud o de educación, es indudable que necesitamos un presupuesto adecuado y coherente con los objetivos que se están persiguiendo, si no, en mi opinión esto será un documento más, poco efectivo y un brindis al sol. Necesitamos financiación adecuada, tanto para esta estrategia como para este pacto contra el antigitanismo, que espero que salga de esta subcomisión. Por otra parte, la estrategia, que considero que es un documento muy valioso y al que las distintas organizaciones que pertenecemos al consejo estatal hemos podido hacer aportaciones, tiene que tener un mecanismo de implementación, de coordinación y de seguimiento acorde con la estructura territorial que tiene nuestro Estado. Nosotros tenemos competencias a nivel estatal, que son las que son, pero muchas de estas competencias se han transferido a nivel autonómico y no olvidemos tampoco la importancia de lo local. Si realmente queremos que esta estrategia funcione es muy importante que tengamos conferencias territoriales o consejos sectoriales, como lo queramos llamar, para que se pueda implementar esta estrategia a nivel autonómico y para ello tienen ustedes aquí un papel fundamental. Aquí sería muy útil este pacto antigitanismo, porque necesitamos el compromiso de todos los partidos políticos para que, independientemente del color que haya en cada una de las comunidades autónomas, haya un compromiso para poder conseguir los objetivos de esta estrategia.

Otra cuestión también fundamental es que entiendo que necesitamos datos. En esta subcomisión me imagino que ya habrán dicho somos 750 000, somos un millón, no sabemos exactamente cuántos somos, pero a la hora de cuantificar las políticas, de ver los impactos y de ver la efectividad de las medidas necesitamos datos de la población. Necesitamos saber a quién se le están aplicando, qué medidas y con qué presupuesto para realmente poder evaluar y ver si estamos consiguiendo los objetivos que nos hemos marcado o no. No estoy defendiendo la creación de un censo, porque eso nunca ha sido favorable para los gitanos, por lo menos hasta ahora. Pero sí que normativamente es posible que tengamos porcentajes y que tengamos datos de población que nos permitan evaluar correctamente las políticas.

Dicho esto, y entiendo igualmente que para el desarrollo de este pacto contra el antigitanismo son transferibles muchos de los ejes y de las iniciativas que hay en el Pacto contra la Violencia de Género, paso a hacerles las propuestas que es lo que me gustaría desarrollar un poco más. Para ello, como les decía, voy a seguir los ejes que se indican en la estrategia nacional de inclusión del pueblo gitano que son: el eje de inclusión social, el eje de igualdad y el eje de participación. Dentro del eje de inclusión social, son muchas las medidas que hay que arbitrar y muchas de ellas ya están recogidas en la estrategia. Sí quisiera hacer referencia a algunas y, sobre todo, también al modo de implementarlas. En España llevamos muchos años trabajando con población gitana y hemos tenido experiencias absolutamente exitosas. No hagamos experimentos. Si realmente ya sabemos en España qué es lo que funciona, vayamos a soluciones basadas en evidencias, como dice el Instituto CREA en Barcelona. En el tema de segregación residencial, que seguimos teniendo ese problema y que hemos tenido políticas acertadas y políticas absolutamente desafortunadas, vayamos a estas medidas que sabemos que funcionan e intentemos objetivos medibles y con presupuesto adecuado para evitar esta segregación residencial.

Con respecto a la segregación escolar, sí que me gustaría detenerme más en este punto. Algunos me conocen y saben que este es un tema obsesivo para mí, porque considero que es un tema gravísimo que viola los derechos de la infancia y creo que la segregación escolar debería avergonzarnos a todos; a mí al menos me avergüenza. A mí me parece gravísimo que en nuestro Estado, que es una democracia, tengamos colegios segregados en prácticamente cada una de las ciudades de España a los que solamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 6

acuden niños gitanos o niños gitanos e inmigrantes. Esto no lo podemos seguir consintiendo. Es necesario y es urgente tomar medidas para evitar que esto continúe ocurriendo, porque no estamos educando en igualdad, porque los niños que acuden a colegios segregados, a colegios donde solo acuden niños gitanos, no se están educando con la sociedad en general, no los estamos preparando para que convivan con el resto de ciudadanos ni tampoco estamos educando al resto de la ciudadanía para saber cómo son los niños gitanos. Por eso, creo que este es un tema prioritario. Nuestra federación Kamira tiene presentada una queja ante el Defensor del Pueblo desde 2014 y periódicamente interpelamos al Ministerio de Educación. En 2012 hicimos un estudio sobre segregación que ha sido actualizado por la Fundación Secretariado. En 2012 no se hablaba de segregación, ahora ya está en la estrategia, algo hemos avanzado, pero hay que tomar medidas. Por eso les vamos a enviar una proposición no de ley que nos gustaría que estudiaran, que modifiquen y que examinen, porque es necesario que se tomen medidas urgentes para evitar que sigamos perdiendo generaciones y generaciones de niños que no se están educando en una situación de igualdad. Por tanto, un tema prioritario para nosotros es la segregación escolar.

En el tema del empleo también es necesario que continuemos con medidas específicas, ya que con un porcentaje de 40 o 50 puntos de desigualdad parece que es necesario que haya medidas específicas en torno al empleo para la población gitana. Entendemos que son necesarios programas de garantía social adaptados a los jóvenes, que sean útiles y que garanticen la incorporación al mercado laboral. Estamos a favor, por supuesto, de las acciones positivas.

Me queda un minuto, Dios mío de mi vida, pues corro muchísimo. Estamos a favor de las acciones positivas, no porque lo digamos nosotros, sino porque también lo ha dicho el Tribunal Supremo. En materia de igualdad o de antigitanismo, tengo una batería enorme que prácticamente voy a enumerar, porque parece que me he comido mucho tiempo. En el ámbito legislativo, por supuesto, pedimos la modificación del artículo 22.4, agravante de antigitanismo, creo que en eso no será difícil llegar al consenso. Pero también sería necesario revisar algunos otros artículos como el 314, en el ámbito del empleo, que nunca se ha aplicado, o el 510. Ley de igualdad, necesitamos ya una ley de igualdad porque no todo tiene que pasar por el Código Penal, hay muchas conductas que son sancionables a través de una norma administrativa y necesitamos esta norma. Un poco como se ha hecho en Cataluña, que recoge una serie de infracciones y sanciones absolutamente acordes con el principio de seguridad jurídica y que cumplen también la norma de la prevención especial y general que tiene que tener la pena. Pedimos un consejo de igualdad de trato independiente, conforme a la Directiva 2000/43. Queremos asistencia jurídica gratuita para las víctimas de delito de odio, que se ponga el foco en las víctimas ya que no tienen suficiente atención. Ya hemos conseguido que en algunos colegios de abogados exista este turno específico. Queremos que desaparezca del Código Penal la acepción de gitano como el que obra con engaño, que sigue ahí, y, por qué no, pedimos también el reconocimiento del pueblo gitano como minoría nacional, como hay en otros Estados, por ejemplo, Finlandia. De hecho, como saben, el convenio para la protección de las minorías nacionales del Consejo de Europa, del que tuve el honor de formar parte de 2014 a 2018, se aplica en España respecto a la población gitana.

Respecto a la mujer, perspectiva de género interseccional. La clase, el género y la etnia sumados todos ellos dan una perspectiva diferente y, por lo tanto, son necesarias políticas diferentes. Luego, si me da tiempo, desarrollaré un poquito más el tema de la mujer gitana. Hay que agradecer a las mujeres gitanas este movimiento asociativo gitano que se ha creado en pocos años, en menos de treinta años, un movimiento potente, poderoso y resiliente. Mujeres con fuerza a las que aplaudo. Después intentaré referirme a ellas.

En el ámbito de la cultura si queremos que se modifiquen estos prejuicios y estereotipos necesitamos impulsar una imagen positiva de la cultura gitana. Necesitamos espacios en televisión, necesitamos espacios en radio, necesitamos personajes gitanos; queremos series, documentales y héroes gitanos también. Por eso, especial atención a los medios de comunicación audiovisuales, escritos y a las plataformas. Como luego tengo diez minutos lo desarrollaré un poco. Pero, por favor, especial atención a la ley general de comunicación que ahora mismo se discute su proyecto, porque ahí deberíamos meter también el antigitanismo como uno de los principios generales, igual que en la discapacidad y la ley de servicios de la sociedad de la información, para la participación en el control de los contenidos audiovisuales. Nosotros éramos partidarios de un consejo nacional de medios audiovisuales, pero como estas competencias ya están transferidas a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia entendemos que es necesaria una regulación específica de todos estos medios. Creemos que sería

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 7

necesaria una sala específica dentro de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para que se ocupe de todos estos medios audiovisuales por la importancia que tienen las *fake news*, los delitos de odio y porque todo esto hay que combatirlo.

El presidente me mira diciéndome que he agotado mi tiempo. Después comentaré alguna cuestión más que no me ha dado tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: La verdad es que en momentos así me siento culpable.

La señora **PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS, KAMIRA** (Santiago Reyes): Yo entiendo que el reloj es el reloj.

Muchísimas gracias y perdón por la celeridad. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tienen la palabra, por un tiempo de cuatro minutos, los portavoces de los grupos parlamentarios para hacer las preguntas que crean convenientes, puntualizar alguna cosa que se haya dicho o añadir algo.

Del Grupo Mixto no hay nadie, de Bildu tampoco, por lo que el señor Barandiaran tiene la palabra.

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Muchas gracias.

Gracias, señora Santiago, siempre es interesante percibir la perspectiva desde el lado más involucrado en este tipo de problemas, por lo que agradezco su intervención. Me ha dado la impresión de que ha tenido muy poco tiempo y quería decirnos muchas más cosas, pero, en todo caso, ha sido bastante clara. No sé si tiene algún texto escrito, si es así, me gustaría que nos lo pasara para poder conocer todo con más detalle.

Ha sido muy interesante su intervención y únicamente quiero una pequeña aclaración porque ha hecho una referencia que me ha parecido curiosa, atractiva y llamativa en cuanto a la ley de igualdad. Ha dicho que existe un precedente en Cataluña que parece que les ha servido. ¿Solo en Cataluña o ha habido el impulso de alguna iniciativa en ese sentido en otras comunidades autónomas? En segundo lugar —y esto no se lo dirijo a usted, sino a todos—, eso demuestra que a nivel de comunidad autónoma también se puede actuar para impedir este tipo de actuaciones sin necesidad de que se registre por parte del Estado, invadiendo competencias de los demás.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Del Grupo Plural tampoco tenemos hoy a nadie. Entonces, en nombre del Grupo Republicano tiene la palabra María Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, doña Carmen Santiago Reyes, presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira.

Leí muy atentamente el informe de Kamira y del Centro de Estudios Gitanos de junio del año pasado, abro comillas, *El posicionamiento de los hombres gitanos ante los retos de la igualdad y la violencia de género. Hacia las nuevas masculinidades*. Yo pienso que es imprescindible, que todo el mundo debe leer este informe, es muy bueno. Me han venido a la cabeza muchas preguntas que yo creo que pueden ayudar a este informe. Desde su punto de vista, ¿se puede implementar en plenitud el Pacto de Estado contra la Violencia de Género sin hablar de antigitanismo? Porque, definitivamente, es el elemento que está impidiendo una respuesta adecuada para las mujeres gitanas maltratadas. Lo que quiero intentar hacer, humildemente, es relacionar el antigitanismo que sufren las mujeres gitanas con la violencia de género. ¿Qué recomendaría usted? ¿Qué cambio recomendaría usted para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género? ¿Cuál es el rol de la mujer gitana en el cambio hacia la igualdad y la prevención de la violencia de género, teniendo en cuenta que se enfrenta a diferentes prejuicios y estereotipos que son provocados, entre otros mecanismos y factores de exclusión, por la existencia del antigitanismo? ¿De qué manera el feminismo gitano aborda y reivindica el mantenimiento de su identidad y la lucha contra el patriarcado? ¿Qué especificidades añadiría usted en la ley contra la violencia machista?

En otro rol de preguntas, según su punto de vista, para luchar contra el antigitanismo, sea a nivel institucional o sea a nivel social, ¿se debe hacer sí o sí un ejercicio de memoria y resistencia? Es decir, para dar a conocer el pasado y la historia del pueblo gitano desde una perspectiva interna y también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 8

hablar del pueblo gitano como referente de prácticas de resistencia. ¿Usted cree que para luchar institucional y socialmente contra el antigitanismo es importante hablar de memoria y de resistencia del pueblo gitano? Pasar de una historia que desde hace siglos se intenta invisibilizar, pero que, sin embargo, sigue resistiendo. ¿Cuál es el rol de la mujer gitana en todo esto? ¿Qué políticas públicas están fallando, según su punto de vista? Y, para hablar de forma propositiva, ¿cuáles son las políticas públicas que deben continuar?

Para acabar, sobre los ejes que ha comentado usted de la estrategia nacional —inclusión social, igualdad y participación—, me gustaría hablar de la dimensión institucional del antigitanismo, que implica obligatoriamente las acciones del funcionariado público, sean profesores, policías, autoridades políticas, jueces, fiscales, trabajadores sociales, médicos, reporteros, etcétera. Me gustaría —así le doy un poco más de tiempo porque sé que a usted le gustaría profundizar en estos tres ejes— que ahondara un poco en qué debe cambiar institucionalmente, cómo hacerlo, y que nos hablara de los prejuicios y estereotipos a través del sistema educativo —que ha comentado usted también—, los discursos de odio, la persecución policial, derribos de viviendas, guetificación, exclusión de las sedes o puestos de representación política, exclusión de los espacios de producción de conocimiento, etcétera.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, su portavoz, Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Santiago a esta Comisión. Quiero expresar también mi reconocimiento a su trayectoria como abogada defensora de los derechos del pueblo gitano.

Dicho esto, quiero empezar con una precisión de la definición de lo que es el antigitanismo, que se va precisando en sus diferentes ramificaciones a lo largo de esta subcomisión porque los ponentes y las ponentes vais presentando casos que permiten ilustrarlo. En todos estos casos subyace una triple vertiente: el deseo de asimilar a la identidad gitana, el deseo de aniquilarla y el deseo de negarla. Como consecuencia de esa pulsión del poder hacia el pueblo gitano tenemos diferentes situaciones de exclusión, marginación y pobreza.

Usted ha hablado de hitos a los que ha llegado el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y me gustaría, si pudiera precisar, cuáles son los paralelismos concretos que se podrían traducir de unos logros a otros, es decir, cómo el Pacto de Estado contra la Violencia de Género podría tener un reflejo, aunque sea aplicado en el caso de la mujer gitana, en el pacto de Estado contra el antigitanismo. Respecto a la segregación escolar sería interesante conocer qué medidas estima usted oportunas para hacer frente a este fenómeno, que no es nuevo, ha existido casi desde que empezó la educación básica obligatoria en este país. Respecto a los datos, sí que me interesaría saber qué forma, en su opinión, adoptaría la configuración de estos datos. Porque en la primera comparecencia en esta subcomisión el exdiputado Juan de Dios Ramírez Heredia expresó precisamente como un logro que no hubiese una diferenciación, que tanto en el censo público como a la hora de hacer ficheros policiales o de abrir diligencias no hubiese marcadores étnicos porque podrían constituir una causa de discriminación entre el pueblo gitano y el resto de la sociedad. Cosa distinta es hacer una medición del impacto de políticas públicas. En la medida en que exista una política pública debe haber una producción de datos que den cuenta de qué impacto está teniendo, pero esto no significa necesariamente crear un censo étnico que daría lugar a una balcanización de la ciudadanía y, por tanto, a una fragmentación.

Respecto a vivienda y pueblo gitano, usted ha hablado de que hay soluciones que ya funcionan, ¿cuáles son? Por último, ¿de qué forma se adoptarían las medidas de acción positiva en el ámbito laboral?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario VOX, señora Reyes Romero. Tiene cuatro minutos.

La señora **ROMERO VILCHES**: Buenas tardes, señora Santiago. Le agradezco su comparecencia esta tarde aquí ante esta subcomisión.

Yo quería preguntarle, ya que usted es abogada, si piensa realmente que el hecho de ser gitano supone algún hándicap o una circunstancia negativa a la hora de comparecer ante los tribunales

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 9

españoles. También quiero saber si tiene estadísticas de litigiosidad de los ciudadanos de etnia gitana, tanto en calidad de demandantes como en calidad de demandados y, en caso afirmativo, si estas estadísticas difieren de los datos del resto de españoles que no son gitanos. Si no hay esas estadísticas, ¿cree que hay que tenerlas para saber si el hecho de ser gitano contribuye como factor de riesgo para estar inmerso en un litigio?

Ha estado usted hablando también de la segregación residencial y de una cuestión muy importante también para nosotros, que es la segregación escolar. Nosotros, en nombre de VOX, siempre hemos defendido la libertad de los padres para elegir centro educativo, creemos que los padres son los que tienen derecho a decidir qué educación quieren para sus hijos. En esta cuestión siempre les vamos a apoyar, por supuesto, porque lo defendemos no solamente para las personas de etnia gitana, sino para todos los ciudadanos españoles.

Ha comentado también que tiene presentada una queja ante el Defensor del Pueblo y que le gustaría proponer una PNL por el significado de gitano según la Real Academia Española. Yo no sé si usted ha tenido la curiosidad de entrar en la RAE y buscar el significado de payo, que creo que es la palabra con la que se refieren a las personas que no son de etnia gitana. No sé si ha tenido usted la curiosidad, yo lo he buscado y, además, de «no ser de raza gitana», pone que ser payo significa ignorante y rudo, que tiene poca educación o escasa formación cultural y no sabe comportarse con elegancia y buenos modales en público. ¿Estaría usted dispuesta también a pedir que se retirara esa definición de payo del diccionario de la Real Academia Española?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, su portavoz, María Teresa.

La señora **ANGULO ROMERO**: Buenas tardes, bienvenida a esta Comisión. Quiero agradecerle su comparecencia, que nos ha parecido muy interesante. Ha hablado de temas con seriedad y rigurosidad sobre los que nosotros teníamos preguntas.

Como tengo poco tiempo —me gustaría hablar más con usted— me limitaré a hacerle unas preguntas sobre algún tema que sí ha comentado y sobre otros que no porque, a lo mejor, no ha tenido tiempo. Es cierto que el objeto de esta subcomisión era evaluar la anterior estrategia y, en función de lo que ustedes nos dijeran y nosotros viéramos, poder evaluar la siguiente, pero eso no ha podido ser y nos parece una pena.

Creo, y me gusta ponerlo en valor, que la situación del pueblo gitano hoy es totalmente distinta a la que se vivía hace unas décadas porque el progreso que ha tenido España ha impactado también, afortunadamente, en la población gitana, pero es verdad que siguen existiendo ámbitos de desigualdad de los que todos somos conscientes y que usted ha mencionado como el empleo y la educación, que van íntimamente relacionados con situaciones de pobreza. He visto en su web que ustedes tienen proyectos para prevenir el absentismo escolar y de apoyo a la escolarización. Me gustaría que nos hablara un poco más de esos programas y qué resultados están obteniendo. Sobre la segregación escolar, como ha dicho usted que nos mandará una PNL la miraremos con detenimiento porque es algo que a nosotros nos interesa y nos preocupa. Efectivamente, somos partidarios de la libertad de los padres para elegir qué tipo de educación quieren para sus hijos y dónde quieren escolarizarlos. Nos gustaría saber cómo influye esa segregación en el normal desarrollo educativo y social de estos niños.

También he visto que tienen programas de inclusión laboral para las personas con las que trabajan. En mi opinión los itinerarios de inclusión personalizados a pie de calle, en los barrios, en las ciudades y en cada municipio, viviendo día a día la realidad de la situación de cada familia, de cada persona son muy importantes. Me gustaría que los desarrollara sobre todo porque, como bien sabe usted, el ingreso mínimo vital contempla la obligatoriedad de ofrecer esos itinerarios personalizados a las personas beneficiarias y, sin embargo, hasta la fecha eso no se está cumpliendo. También, al hilo de la oportunidad que ofrecen los fondos europeos, ¿qué papel podrían jugar los ayuntamientos, que son los que mejor conocen la realidad social de cada uno de sus municipios, en la participación y ejecución de estos fondos?

Me alegra coincidir con usted en algo que yo llevo planteando a todos los comparecientes y es la necesidad de poner en valor los logros alcanzados por las personas gitanas —esos héroes gitanos, como usted dice—, para conseguir que la comunidad gitana deje de estar siempre asociada a la marginalidad y sea entendida como parte integrante de la realidad social y cultural de España. Para acabar con los estereotipos y el antigitanismo sería muy interesante —y en este asunto el papel de los medios de comunicación también es importantísimo— fomentar la difusión de informaciones positivas sobre la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 10

comunidad gitana, dar mayor visibilidad a los gitanos que han desarrollado carreras profesionales con éxito y que triunfan en su actividad laboral, profesional o cultural. Me parece muy interesante, lo comparto y así se lo estoy diciendo a todos los comparecientes.

En este tema sí quiero pararme y darle las gracias porque relaciono esta visibilización con la participación de los gitanos en todos los ámbitos sociales. Le agradezco su mención a nuestra compañera Silvia Heredia. De verdad que se lo agradezco, porque Silvia Heredia fue la primera mujer gitana diputada de la historia; abrió un camino del que hoy aquí estamos hablando y puso sobre la mesa en esta Cámara los problemas del pueblo gitano. Para los compañeros del Partido Popular y para mí es un hito del que nos sentimos muy orgullosos por ella, porque la conocemos. Le doy las gracias porque por fin alguien ha hablado aquí de Silvia Heredia.

Por último —y con esto termino, señor presidente—, respecto al movimiento asociativo, me gustaría preguntarle qué papel deben jugar las asociaciones, pero también las más pequeñas, las de ámbito más local o provincial, en todo lo que aquí hemos hablado, así como el papel que desarrolla actualmente el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y si cree necesario alguna revisión en su estructura o en sus funciones.

Muchísimas gracias. Esperamos que nos mande por escrito toda esa documentación porque podría haber estado hablando mucho más tiempo con usted aquí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Beatriz Carrillo.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Muchísimas gracias, presidente.

Antes de pasar directamente a preguntar a la compareciente, me gustaría hacer un reconocimiento a la compañera diputada, efectivamente del Partido Popular, Silvia Heredia, con la que cariñosamente además he trabajado. Siendo yo socialista y ella del Partido Popular siempre hemos trabajado juntas por el interés común del pueblo gitano y eso es lo que nos hace sentirnos realmente un pueblo, esa hermandad de sororidad entre nosotros y nosotras; un pueblo en el que las ideologías no nos distancian, sino que lo que nos une es nuestro compromiso por hacer que el pueblo gitano esté en el lugar que se merece y le corresponde.

Dicho esto, querida Carmen, compañera y prima de la que me siento orgullosa, quiero en nombre del Grupo Parlamentario Socialista hacer un reconocimiento a la labor que representas como referente de mujer gitana, formada y, además, abogada de prestigio no solamente en el campo de la defensa de los derechos de los gitanos, sino en otros ámbitos también de la sociedad. Esto viene a confirmar que los gitanos y las gitanas no solamente defendemos a los gitanos —que es legítimo y, además, necesario—, sino que defendemos nuestra labor social y política también en favor de nuestra democracia.

Querida Carmen, has hecho un diagnóstico, aunque sé que contabas con muy poco tiempo y te han quedado muchas cosas por decir sobre todo en el capítulo de las mujeres. Tú sabes mejor que nadie que representas a una de las organizaciones más potentes en relación con las mujeres gitanas que hay no solamente a nivel nacional, sino internacional. Pero también sabes el recorrido tan deseado que nos queda para superar todas esas distancias y lograr la igualdad plena y real. Sé que te han hecho muchas preguntas todas las señorías y también sé que no hay una varita mágica para responderlas todas y que todo se resuelva en esta Comisión, pero sí me gustaría que pudieras, en el escaso tiempo que tienes en la réplica, compartir cuáles son esas distancias que nos quedan y si estás a favor de que haya políticas específicas que impacten directamente en la vida de las mujeres gitanas. Lo digo porque compartimos que las mujeres son las grandes transformadoras de los cambios, que lo hemos hecho en nuestro pueblo y lo seguimos haciendo. Somos la garantía de la conservación de todas las cosas buenas de nuestro pueblo que tenemos que seguir conservando, pero también somos la garantía del cambio de todas las cosas que hay que modificar necesariamente. Ese papel lo está protagonizando una vez más la mujer y, en este caso, la mujer gitana.

De todas las cuestiones que has comentado, me quiero centrar en una particularmente. Al mencionar las estrategias nacionales de inclusión has hablado del presupuesto, que lo compartimos totalmente, sin presupuesto ninguna política, ninguna normativa, ningún plan tienen recorrido alguno. Sobre las estadísticas étnicas, ¿crees que son necesarias para que realmente podamos medir el impacto que tienen todas esas políticas? Al principio has mencionado que muchas veces se dan estimaciones, somos 750 000, somos un millón, algunos llegan a decir que hasta dos millones... Esto es porque precisamente esas estimaciones se hacen en los barrios desgraciadamente periféricos, donde se concentra una alta población gitana. Pero de todos los gitanos, que somos muchos, una mayoría estamos dispersos dentro de nuestras autonomías,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 11

regiones y localidades, y nosotros no somos contados. Por lo tanto, ¿crees necesario que ese debate se abra de manera sosegada? No quiere decir que estemos ni a favor ni en contra. ¿Crees que es necesario para que las políticas públicas no se hagan de manera generalista y después se computen como medidas que llegan al pueblo gitano? Porque la realidad es que los gitanos y gitanas dicen que no les llega nada. Por lo tanto, ¿crees que una de las cuestiones que deberíamos abordar es el debate de las estadísticas étnicas de registro, no de censo?

Gracias, presidente, aunque podría estar aquí una hora más. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Lo creo, gracias.

A continuación, la compareciente tiene diez minutos para contestar a las preguntas como crea conveniente o puntualizar alguna intervención. Si considera que alguna cosa la quiere contestar por escrito, si nos lo envía, lo haremos llegar a todo el mundo.

La señora **PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS, KAMIRA** (Santiago Reyes): Muchísimas gracias, señorías, por sus palabras y por todas sus intervenciones. Me veo absolutamente incapaz de contestar a todas las preguntas que me han hecho, pero gustosa lo haré por escrito si ustedes lo consideran necesario y, dado lo manifestado por alguna de sus señorías, también les haré llegar por escrito mi intervención. Alguna de las cuestiones planteadas no las contestaré porque creo que no son objeto de este debate, pero, al margen de eso, les agradezco de nuevo sus intervenciones y daré alguna pincelada respecto a las cuestiones que me parecen más importantes.

Ley de igualdad, la considero fundamental, es una prioridad para todos los que trabajamos en el ámbito del antigitanismo. Necesitamos una ley de igualdad porque no queremos que todo vaya al Código Penal, pero hay conductas que deben tener un reproche social. Por eso es tan necesaria esta ley de igualdad. Lo que sí consideramos absolutamente necesario es que tenga un régimen de infracciones y de sanciones que permita que esta norma sea perfectamente aplicable porque si no están perfectamente definidas estas infracciones y sanciones, por el principio de seguridad jurídica no las vamos a poder aplicar. Por eso la que tenemos en estudio y está en tramitación sí que nos gustaría que tuviera algunas modificaciones.

En relación con la violencia de género ha mencionado un estudio que dice que los hombres gitanos no son más violentos que el resto de la sociedad, ejercen los mismos grados de violencia y son igual de machistas. En esto el pueblo gitano no tiene grandes diferencias, no porque lo diga Carmen Santiago o la federación Kamira, sino porque lo dice la Universidad de Barcelona después de realizar este estudio con nosotras. Esto es importante para desmontar prejuicios y esos estereotipos que están tan extendidos. En cuanto a la violencia de género y las mujeres indudablemente en España hemos avanzado mucho. Yo he sido y soy abogada de violencia de género, he participado en la Comisión de violencia de género de Córdoba, que fue la primera que se creó en España. Por ejemplo, los abogados especialistas es un logro que hemos obtenido y que es perfectamente trasladable al tema del antigitanismo —que es lo que me planteaba Ismael—, lo que nos parece primordial para luchar contra los delitos de odio y la discriminación, porque son asuntos complejos ya que hay que acreditar el ilícito penal y, además, el móvil racista. Esto no es tan fácil, no es tan fácil obtener esta prueba del móvil si no se cuenta con una asistencia letrada especializada. Además, hay que generar confianza en las víctimas y esto es lo mismo que ocurre con la violencia de género, a las mujeres les cuesta mucho denunciar, muchas necesitan largos periodos de tiempo para poder interponer una denuncia. ¿Qué ocurre con el tema de la antigitanismo? Que a las personas que son víctimas de delitos de odio les cuesta mucho denunciar. ¿Por qué? Porque no es lo mismo que te agredan porque te quieren robar a que te agredan y te digan, gitano de mierda, porque esas palabras te las están diciendo por algo que es inherente a tu persona, algo que vas a ser siempre. A nadie le gusta tener que manifestarse y decir: me insultan por lo que soy. Creo que hay que prestar especial atención a las víctimas y por eso también pedimos un consejo de igualdad de trato que garantice la asistencia a las víctimas, poner el foco en las víctimas, tanto en la violencia de género como en las víctimas de delitos de odio.

El tema de participación es fundamental. Yo creo que el Consejo Estatal del Pueblo Gitano es un organismo importante que necesita una vuelta, necesita más protagonismo y asumir quizá más competencias. Es un mecanismo de participación y yo creo que esta es la línea importante. Por supuesto, reivindico también el papel de las organizaciones locales y la importancia del trabajo —que alguien también lo decía— de lo local. Los problemas están a nivel local, y realmente para solucionar los problemas de las personas, el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 12

trabajo desde el ámbito local es fundamental. Lo ideal es que tengamos un buen marco que se plantee desde aquí o desde las comunidades autónomas, pero que se trabaje desde lo local. Por eso hablo también de la importancia de la participación y del papel que tienen las distintas ONG.

Cómo voy bien de tiempo, continúo. Antes no me ha dado tiempo a hacerlo, pero quisiera también poner el foco de atención sobre el papel de los medios de comunicación audiovisuales, escritos, las distintas plataformas, porque me parece una cuestión fundamental y desgraciadamente yo creo que en estos días lo estamos viendo. Estamos viendo las *fake news*, la importancia de la propaganda, cómo todo este tipo de noticias hace temblar gobiernos o puede inclinar la balanza electoral en un sentido o en otro; vemos cómo Putin destina desde hace mucho tiempo enormes cantidades de dinero a *fake news* para desestabilizar Europa. ¿Qué no pueden conseguir los medios con respecto de la población gitana? ¿Por qué es importante combatir estas noticias y estas publicaciones que se hacen contra la población gitana? Porque si no eliminamos todo aquello que aparece en las plataformas, en los medios de comunicación, si no eliminamos este blog de muerte a gitanos, estas noticias que aparecen en las que nos dicen de todo, eso queda ahí, va construyendo el imaginario colectivo y va ahondando en estos prejuicios y estereotipos que causan tanto daño a la población gitana. Es muy importante que arbitremos medidas, porque en España, en Europa, afortunadamente la libertad de expresión, este bien tanpreciado que todos los que estamos aquí estoy segura de que defendemos, tiene límites, y uno de los límites es el derecho a la igualdad y la dignidad de las personas, y así lo ha manifestado nuestro Tribunal Supremo y también el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Por eso es importante que introduzcamos estas normas a las que hacía referencia de medios audiovisuales, de los servicios de la información y, sobre todo, esta que ahora mismo está en estudio; hay que introducir la defensa de estos valores de la dignidad e ir en contra del antigitanismo, porque yo considero que es fundamental.

También quiero reivindicar el trabajo que se ha hecho en España. Ya hemos manifestado al principio todos los problemas que tiene la población gitana, la situación de absoluta desigualdad que seguimos teniendo, como las tasas de desempleo, las tasas de fracaso escolar, la infravivienda, etcétera. Esta situación está ahí, y creo que esta subcomisión es una muestra de esta voluntad que existe para cambiarla, pero creo que debemos combatirla no solamente por justicia social, sino también, siendo egoístas, por motivos económicos, porque es mejor que los gitanos produzcamos riqueza a que estemos subsidiados. Los gitanos no queremos estar subsidiados, porque tenemos mucho que aportar a la sociedad, y aquí tienen algunas muestras. Creo que este trabajo que se ha emprendido debe continuar así. Ahora bien, hay que reforzar estos mecanismos de participación, como decía alguno de los intervinientes con anterioridad, y para ello es fundamental conseguir el compromiso de todos los partidos políticos de impulsar esta estrategia nacional, que me parece que es un documento fantástico.

Esta tarde, en este poquito de tiempo que hemos podido compartir, he intentado que ustedes se sientan en la piel de la población gitana, del pueblo gitano, que sientan ustedes realmente cómo es la vida de los gitanos y que se acerquen ustedes a conocernos un poquito mejor; me gustaría haber despertado al menos su curiosidad para que quieran saber cómo es nuestra forma de vida, esta identidad, esta verdad que tenemos los gitanos y que es lo que nos ha permitido seguir aquí y resistir todas las mareas, que, como decía, Ismael pues han intentado asimilarnos, borrarlos del mapa para que no permanezcamos con esta fuerza, con esta esencia y con nuestra propia filosofía de vida. Si ustedes nos conocen, será más fácil para todos ayudarnos, comprometerse con nuestra lucha. Con esta voluntad y con el compromiso político podemos conseguir este modelo de sociedad que defendemos, que es aquel que respeta los derechos de las minorías.

Muchísimas gracias, señorías. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: En nombre de la Comisión, le doy las gracias por todo lo que nos ha explicado, nos ha expuesto y nos ha dicho. Estoy convencido de que lo tendremos todos muy en cuenta.

Hacemos una pequeña pausa para despedir a la señora Santiago Reyes y recibir al siguiente compareciente. **(Pausa).**

— **DE LA SEÑORA BORJA JIMÉNEZ (REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA ROMANES DE CANTABRIA, EN SUSTITUCIÓN DE DON JOSÉ ALFREDO VARGAS ROMERO, PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA ROMANES DE CANTABRIA). (Número de expediente 219/000729).**

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos el orden del día con la comparecencia de la Borja Jiménez, representante de la plataforma Romanes de Cantabria, entidad que organiza, por cierto, ciclos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 13

conferencias que tratan temas muy interesantes, que tienen algo que ver con lo que también se ha dicho en la anterior comparecencia, por ejemplo —me he leído unos—, cómo los estereotipos de las mujeres gitanas aparecen en los medios de comunicación. Además los publican en unas hojas que se leen con mucha facilidad. Les felicito.

La señora Borja Jiménez sustituye a don José Alfredo Vargas Romero, presidente de dicha entidad, que entiendo que no ha venido por motivos de salud. Dispone de un máximo de veinte minutos, como le he explicado, para informarnos sobre el objeto de esta Comisión, aconsejarnos, sugerirnos y quejarse de nosotros todo lo que crea conveniente.

La señora **BORJA JIMÉNEZ** (representante de la plataforma Romanes de Cantabria): Buenas tardes a todos y a todas. Muchas gracias por todo. Quiero comenzar dando las gracias al presidente de la plataforma Romanes, que ha depositado su confianza en mí para que esté aquí, ya que es un gran privilegio y una gran responsabilidad. Gracias también a todos los presentes. Agradezco y destaco el gran avance de que se plantee en esta subcomisión este espacio para luchar contra el antigitanismo y la defensa de derechos e igualdad de la comunidad gitana.

Me presentaré brevemente. Mi nombre es Elisabeth Borja Jiménez. Ahora mismo soy técnica de educación, dentro de la plataforma Romanes en Cantabria. Nuestra sede se encuentra en Santander. La plataforma Romanes una asociación que da cobertura a todas las organizaciones gitanas de los diferentes municipios de Cantabria. La plataforma Romanes lleva más de veinte años activa luchando por los derechos y la igualdad de condiciones de la comunidad gitana, y trabajamos las diferentes áreas de cultura, salud, servicios sociales, empleo, educación e igualdad.

Comenzaré explicando que la comunidad gitana no es un pueblo homogéneo, como se ha dicho en muchas ocasiones, sino que tiene una gran diversidad porque está formado por personas diversas. Partiendo de esta premisa, me gustaría destacar que la realidad que se puede vivir como gitano y gitana puede ser ligeramente diferente dependiendo de la zona geográfica en la que se resida, aunque obviamente el antigitanismo nos afecta globalmente. Empezaré abordando el concepto del antigitanismo, porque creo que es necesaria su definición y su conocimiento. Entendemos el antigitanismo como un tipo de racismo específico y estructurado, un racismo institucional. Este antigitanismo se manifiesta a través de la violencia, discurso de odio, discriminación y discriminación interseccional. El discurso de odio y el antigitanismo se pueden manifestar de diversas formas, pueden ir desde simples comentarios y frases hechas hasta la dificultad en el acceso a una vivienda digna, en el acceso al empleo o a obtener una educación en igualdad de condiciones. Quiero destacar que esta opresión que ha generado el antigitanismo afecta a cómo pensamos, cómo sentimos, actuamos y nos comportamos tanto en público como en privado. En definitiva, podríamos resumirlo en que afecta a nuestra personalidad colectiva.

El antigitanismo en la actualidad tiene un gran protagonismo, sobre todo, y quiero destacarlo, en las redes sociales. Las redes sociales se han convertido en un lugar de difusión del discurso de odio que va en aumento y que nos separa, y hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones no se consigue abordar de una manera adecuada cómo nos afecta —también quiero destacar el tratamiento dado por algunos medios de comunicación— la difusión de las *fake news* y bulos. Un tratamiento debería ser neutral y en igualdad de condiciones sin caer en prejuicios y estigmatización social. Es importante también conocer los límites del derecho a la libertad de expresión, un derecho que tanto se reivindica hoy en día, para no vulnerar otros derechos y que se termine convirtiendo en un delito de discriminación o de incitación al odio. Por todo ello, no podemos pasar por alto en los últimos años las formas de antigitanismo más extremo, que hoy sí que quiero recalcar, como son los asesinatos de Daniel Jiménez, Eleazar García o Manuel, aquel hombre de Huelva que fue asesinado por coger un cubo de habas. Quiero destacar que algunos de estos casos están archivados, y, por ejemplo, que el caso de Daniel Jiménez ahora mismo se encuentra recurrido ante el Tribunal Constitucional. Todos ellos son asesinatos producidos por el antigitanismo, y eso hay que tenerlo en cuenta.

Creo que es fundamental que haya un fuerte compromiso institucional para luchar contra el antigitanismo y sacar a la luz este tipo de problemática, ya que muchas veces las políticas que se crean por parte de los poderes públicos para la mejora de la comunidad gitana en las diferentes áreas no dan fruto si no se tiene en cuenta la realidad de lo que supone el antigitanismo. Por tanto, la lucha contra el antigitanismo no es algo única y exclusivamente de los gitanos, sino que tiene que ser un compromiso por parte de todos y de todas, teniendo en cuenta a los aliados en esta lucha, como pueden ser las instituciones públicas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 14

Por otra parte, no puedo dejar de señalar, como mujer joven y gitana, que hay una importante discriminación interseccional o discriminación múltiple. Esta discriminación interseccional es aquella que se da cuando confluyen varias circunstancias sobre una misma persona, como ser mujer y gitana, entendiendo que hay una discriminación particular que genera vulneraciones específicas a sus derechos humanos. El Comité Europeo para la Eliminación de la Discriminación Racial señala en su Recomendación general número 25, relativa a las dimensiones de la discriminación racial relacionada con el género en el año 2000, que esta discriminación racial no afecta igual a los hombres que a las mujeres ni en la misma forma ni en la misma medida, de manera que recae una mayor discriminación sobre las mujeres gitanas, bajo una perspectiva de género que creo que hay que tener en cuenta.

Quiero destacar un claro ejemplo, además bastante reciente, que es el que ha tenido lugar en el País Vasco de la organización gitana Amuge, en colaboración con el Gobierno vasco. Se realizó un *testing* en el mes de noviembre del año 2021 —se puede encontrar fácilmente en Internet— en el que se demuestra la criminalización que sufren las mujeres gitanas, tanto en los supermercados como en los centros comerciales, y de ello hay pruebas con vídeo y audio. De los veinte establecimientos objeto de estudio, en dieciséis se registraron comportamientos y actuaciones del personal basados en prejuicios antigitanos que afectan directamente a nuestras mujeres. También queremos destacar la discriminación y el antigitanismo que se da sobre la comunidad gitana en el acceso al empleo, el rechazo social de la sociedad mayoritaria que afecta a la comunidad gitana para que pueda acceder a un empleo y, por lo tanto, a una mejor calidad de vida. Los efectos que ha dejado la pandemia de la COVID-19 en el sector económico es algo a destacar, sobre todo en la situación actual que tenemos en la comunidad gitana, lo que sumado a ese racismo y antigitanismo ha potenciado la vulnerabilidad ya existente en la comunidad gitana, acentuando así una mayor brecha laboral que afecta, sobre todo, a nuestros jóvenes y mujeres gitanas.

Por todo ello, desde la plataforma Romanes queremos incidir en la importancia de incluir el antigitanismo dentro del Código Penal, como ya se ha propuesto. Que se incluya como una categoría específica de delito de odio el artículo 510 del Código Penal para que tenga unas consecuencias penales, de la misma manera que está reconocido y recogido en ese mismo artículo, por ejemplo, el antisemitismo. También vemos la necesidad de que el funcionariado público esté sensibilizado y formado ante el discurso de odio y el antigitanismo. Sobre todo, en los últimos años hemos tenido varios casos de discriminación y antigitanismo en el poder público y en las instituciones. Solicitamos también que, de la misma manera que hay servicios especializados, como, por ejemplo, la UFAM, el servicio policial del ámbito de la familia y la mujer con perspectiva de género, haya servicios especializados en discriminación, delitos de odio, antigitanismo, etcétera.

Por otra parte, quiero incidir en la necesidad de la difusión, sensibilización y conocimiento de la cultura gitana, aportación histórica y memoria histórica en el ámbito educativo. Sobre todo ahora, con la inclusión de la historia del pueblo gitano dentro del currículum escolar, creo que es un momento histórico e importante que debe de ser reseñado para que de esta manera no exista un desconocimiento tan grande sobre la comunidad gitana en el ámbito educativo, para que los niños y las niñas gitanas se sientan incluidos en sus escuelas y se superen así los estereotipos negativos y el antigitanismo que se ha dado a lo largo de los años. Entendiendo el poder que tiene la educación para cambiar las vidas, que cuando se plantee si un joven gitano o una joven gitana accede a la universidad no sea un hecho aislado sino algo normalizado. Creemos que la ignorancia y el desconocimiento promueven los prejuicios y un imaginario colectivo sobre la comunidad gitana que poco tiene que ver muchas veces con la realidad y que al final nos afecta en las diferentes áreas de nuestra vida, a nuestros derechos y a la propia dignidad humana. Por otra parte, dada la importancia que tienen las instituciones y poderes públicos a la hora de realizar políticas sociales, educativas, urbanísticas, etcétera, que estas políticas sean realistas que se puedan llevar a la práctica para la mejora real de la comunidad gitana, y no queden solo sobre el papel.

Para concluir, es importante que se lleven a cabo políticas sociales y de igualdad con esa formación y sensibilización en antigitanismo para quienes las implantan. Queremos igualdad de oportunidades y de derechos. Hemos visto un avance en los últimos años en la lucha de nuestros derechos, básicamente porque somos una comunidad dentro de una sociedad que está en constante cambio. Una prueba de este avance que quiero reseñar es la creación de esta subcomisión para llegar a un pacto de Estado contra el antigitanismo que ha intentado promover, en mi opinión, una sociedad más justa e igualitaria, lo cual agradezco. Esto realmente da esperanza a la lucha de los derechos de las minorías étnicas y el momento histórico que estamos viviendo en España que visibiliza el problema del antigitanismo de la discriminación, del discurso de odio que se sufre y se ha sufrido en nuestra comunidad a lo largo de los años.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 15

No quiero finalizar mi intervención, porque creo que es muy necesario, sin dar visibilidad a la situación de los gitanos de Europa. El antigitanismo está igualmente en el resto de países europeos, y lo vemos cada día, los gitanos se siguen encontrando entre los grupos más discriminados y desfavorecidos del continente. Reivindicamos, sobre todo, en este momento la situación de los gitanos refugiados ucranianos que, huyendo del horror de la guerra, se encuentran ante situaciones de discriminación y antigitanismo brutales en las fronteras de los Estados vecinos sobre todo, teniendo que soportar largas colas y diferentes situaciones que el resto de los refugiados no tienen que soportar, sin contar con todas las sentencias de antigitanismo que ha habido en estos últimos años en Europa respaldadas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Espero que hayan quedado claros los puntos más importantes de mi intervención. Muchas gracias a todos por su atención. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Tras la intervención de la señora Borja Jiménez, tienen la palabra los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Barandiaran, que dispone de cuatro minutos.

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Muchas gracias, señora Borja. Poco le voy a decir. Simplemente quiero darle las gracias por su intervención que, como todas las anteriores, también ha sido muy completa. Creo que usted ha hecho antes una reflexión, y también otra compareciente, respecto a la penalización de algunas conductas que deben ser reprimidas como conductas sociales inapropiadas. Le confieso que elevar a categoría penal algunas conductas me resulta muy duro, más allá de estigmatizarles en el delito de odio que es el que creo que les corresponde cuando sean suficientemente graves.

Por lo demás, simplemente quiero agradecerle el carácter expositivo de su intervención. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, la señora Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Lo primero que quiero hacer es pedir disculpas a esta subcomisión porque estaba en la comparecencia de la ministra de Educación y no doy más de mí. He intentado bajar lo antes posible. Agradezco su comparecencia. Como he llegado y estaba empezada, deseo dejar claro que mi grupo parlamentario es de las fuerzas políticas que está de acuerdo con incluir el antigitanismo dentro del Código Penal. Es una de las enmiendas que, junto a otros grupos parlamentarios, hemos presentado a la ley de igualdad de trato y no discriminación, porque al final es un tipo de agravante, igual que están reconocidos otro tipo de agravantes. Comparto con mi compañero del PNV que igual que otros motivos discriminatorios tienen un encaje dentro del artículo 22.4 con una motivación específica, el antigitanismo es una forma de racismo que desgraciadamente vivimos los gitanos y que tiene que tener una motivación específica conforme a las propias recomendaciones del Parlamento Europeo y de las instituciones europeas en esta materia.

Por otro lado, hablaba de las brechas de la discriminación en el acceso al empleo, que son alarmantes, Elisabeth, ya que con anterioridad al COVID triplicamos las tasas de desempleo, y eso tiene relación con el acceso a la vida digna de los gitanos y de las gitanas. Cuando nos metemos, desde un punto de vista de género, a ver cuáles son las condiciones de las mujeres gitanas estas brechas se nos acrecientan. Por eso me gustaría saber si tienes algún tipo de propuesta, pensando que esta Cámara es el Poder Legislativo, y que vienen legislaciones posteriores que tienen que ver con el empleo, sobre cómo deberíamos introducir medidas específicas para abordar las cuestiones del desempleo y la comunidad gitana como una de las facetas más importantes que deben favorecer la propia inclusión del pueblo gitano.

En relación con lo que está sucediendo, y creo que es motivo de elevar la voz, con los gitanos y las gitanas en Ucrania, nuestro grupo parlamentario va a movilizarse. He estado en contacto con mi compañera Maite Pagazaurtundúa, que es la europarlamentaria que tenemos en este ámbito, porque queremos solicitar que haya intervención para que todos los Estados miembros traten de manera igualitaria y sin discriminación al pueblo gitano en Ucrania y que la lamentable invasión no provoque situaciones discriminatorias que nos hagan muchísimo más vulnerables ante este proceso.

Como no voy a repetir las cuestiones que he escuchado y se han puesto encima de la mesa, solamente quiero decirte que nuestro grupo parlamentario se pone a tu disposición y te agradece la comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Republicano, tiene la palabra su portavoz, la señora Carvalho Dantas. Tiene cuatro minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 16

La señora **CARVALHO DANTAS**: Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias a doña Elisabeth Borja Jiménez, representante de la plataforma Romanes de Cantabria. Muchas gracias por venir a esta Casa, nos será muy útil toda su presentación y, sobre todo, sus respuestas al futuro informe que salga de esta subcomisión.

Me gustaría formularle algunas preguntas sobre el antigitanismo, el género y los medios de comunicación, porque, vuelvo a decir, pienso que nos ayudará bastante en la elaboración del informe. Empiezo con una pregunta directa. Según usted, los *mass media* se han convertido en una fuente fundamental para el refuerzo y la extensión de los estereotipos y los prejuicios contra el pueblo gitano. ¿Han perpetuado los *mass media* esa imagen distorsionada que podemos encuadrar en situaciones incluso extremas de antigitanismo y de violencia física? Y quisiera ligar —a ver si lo consigo— el tema de los *mass media* con la violencia de género hacia la mujer gitana porque me interesa mucho su respuesta. En cuanto a lo que le he preguntado sobre los *mass media*, ¿usted cree que se puede implementar en su plenitud el Pacto de Estado contra la violencia de género sin hablar del antigitanismo hacia la mujer gitana? Porque definitivamente es el elemento que está impidiendo una respuesta adecuada para las mujeres gitanas maltratadas con todas estas imágenes distorsionadas a través de los medios de comunicación. No sé si me he explicado y no sé si he conseguido ligar los dos temas. ¿Y qué recomendaría usted? Me gustaría mucho saber la respuesta.

Los tres ejes de la estrategia nacional, que son la inclusión social, la igualdad y la participación, están muy direccionados a la mujer gitana. Me gustaría hablar de la dimensión institucional del antigitanismo y de qué implica en las acciones del funcionariado público hacia la mujer gitana, o sea, las autoridades políticas, los jueces, los fiscales, los trabajadores sociales, los médicos, los reporteros, las personas que trabajan como profesores, los policías, etcétera. Estoy hablando de racismo institucional, antigitanismo institucional. Sé que tiene muy poco tiempo, pero me gustaría que diera unas pinceladas sobre qué se tendría que hacer a nivel institucional para eliminar el antigitanismo institucional, teniendo en cuenta la exclusión de los espacios de producción de conocimiento hacia la mujer gitana, la exclusión del acceso a los puestos de representación en los partidos políticos hacia la mujer gitana, los derribos de viviendas, las deportaciones en masa, la persecución policial que incluye obviamente las identificaciones en la calle por perfil étnico y racial, los discursos de odio a través de partidos políticos, los espectros ideológicos, los prejuicios y los estereotipos a través del sistema educativo, la distribución cultural, los medios de comunicación, etcétera. Y lo dejo aquí porque se me acabó el tiempo.

Muchísimas gracias por venir.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra su portavoz, el señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenida a esta Comisión, señora Borja Jiménez. Es motivo de esperanza y de orgullo tener presencia de la juventud gitana en el Congreso de los Diputados. Usted ha mencionado un tema interesante que es el vínculo entre geografía, territorio y cultura y esto es así. La cultura gitana no escapa a ello, pero sí que trasciende porque uno es gitano en Andalucía, en Cataluña, en Cantabria o en el País Vasco y yo creo que cualquiera de las personas que somos gitanas hemos podido comprobar esto incluso fuera de las fronteras de nuestro Estado.

La cultura gitana trasciende las fronteras geográficas, pero también el antigitanismo. Cuando usted menciona muy acertadamente la discriminación que están sufriendo en la frontera los refugiados gitanos y las refugiadas gitanas que vienen de Ucrania hacia Europa nos encontramos precisamente con el debate que salía anteriormente de datos, estadísticas, censos, etcétera, y esto es un tema central. Soy un defensor de la ciudadanía universal y creo que precisamente en un contexto como el actual sería peligroso entrar en la cuestión de si hay que elaborar un censo étnico para recoger de manera diferenciada una ciudadanía de la población gitana. Si esto ocurriese, por ejemplo, ahora mismo en la crisis de refugiados que tiene Ucrania, ya no sería solamente una cuestión de a ojo de buen cubero de quienes están en la frontera asistiendo humanitariamente o no a los refugiados gitanos, sino que tendrían algún tipo de acreditación institucional que les permitiría diferenciar entre refugiados de primera y de segunda.

También cuando en 2004 hubo una ampliación de la Unión Europea hacia los países del Este, algunos países como Rumanía incluso proponían hacer un doble pasaporte, uno en el que pusiera ciudadano rumano y otro en el que pusiera ciudadano rumano gitano, evidentemente, para establecer una discriminación entre tipos étnicos y culturales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 17

Dicho esto, usted ha mencionado dos cuestiones que yo creo que son nucleares y una de ellas es los discursos de odio, es decir, cómo podrían las instituciones locales y autonómicas contribuir a la lucha contra los delitos de odio y específicamente contra los delitos de odio antigitanos. Usted ha mencionado que hay unidades policiales especializadas para trabajar los delitos de odio y conozco el caso del País Vasco y de Cataluña también. El ministro Marlaska también anunció en septiembre de 2021 la creación de una unidad policial tanto en el Cuerpo Nacional de la Policía como en el de la Guardia Civil para trabajar estos temas. Quizá ahí habría que trabajar, y el Pacto de Estado contra el antigitanismo puede ser una herramienta, las relaciones de la sociedad civil gitana con fiscalías especializadas en delitos de odio y con estas unidades policiales para precisamente poder canalizar las denuncias de la ciudadanía que, como sabemos, se encuentra en un estado de desconfianza hacia las instituciones.

Y otra cuestión es los medios de comunicación. No hablo tanto del delito de odio, sino de una particularidad que es el discurso de odio. ¿Cómo se podría combatir? ¿Cuál es el rol que juegan también los medios de comunicación autonómicos y locales? ¿Y cuál debería ser la participación de las personas gitanas en los medios de comunicación?

Respecto al currículum, solamente quiero anotar una última cosa y es que es un logro que hay que celebrar que se incluya la historia del pueblo gitano en el currículum educativo, pero hay un capítulo que normalmente suele quedar fuera y descolgado y que tiene una dimensión europea y es el holocausto romaní, también conocido como Samudaripen. Me gustaría saber cuál es su opinión a este respecto y en qué medida esto también debería quedar incluido porque, como sabemos, el estudio tanto formal como no formal a través del currículum educativo, pero también de productos cinematográficos literarios, etcétera, ha sido una herramienta fundamental para luchar contra el antisemitismo y conocer el holocausto judío.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra su portavoz, el señor Ramírez.

Señor Ramírez, cuando usted quiera.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: En primer lugar, muchísimas gracias por asistir aquí y por venir a ayudarnos al Congreso a poder redactar leyes mejores. Estoy convencido de que el texto que salga será mejor gracias a su ayuda, su esfuerzo y su apoyo.

También tengo que decir que le hemos dado bastantes vueltas al asunto de incluir como un tipo penal diferente el antigitanismo y hay un asunto que me ha resultado un tanto extraño siempre en todas las reflexiones que se han hecho sobre esto. Para que se modifique un tipo penal en el Código Penal debemos tener la convicción de que ha habido una gran cantidad de actuaciones legales, de querellas y denuncias, que han sido archivadas porque no ha habido una figura adecuada para perseguirlo. Como les ha comentado hace un momento el portavoz del PNV, para tener esa certeza debemos de contar con estadísticas de esas acciones legales llevadas a cabo en los tribunales y de cómo han terminado, si realmente se está produciendo la impunidad de acciones que debieran ser perseguidas debido a la falta de esa figura. ¿Tienen ustedes un listado o estadísticas de las acciones legales, de querellas y denuncias, interpuestas en su comunidad, en Cantabria, por parte de su colectivo o por parte de otras personas que hayan sido archivadas y desestimadas debido a la falta de ese supuesto y que no han podido ser incluidas en delito de odio, que era la alternativa que les estaba comentando el portavoz del PNV hace un momento? ¿Hasta qué punto han podido ustedes estudiar ese asunto? Porque si no contamos, y eso lo hemos comentado en esta Comisión con todos los portavoces, con datos precisos, difícilmente se podrá recomendar hacer algo en ese sentido.

Por otro lado, me gustaría saber, aprovechando que está usted aquí, aunque le vamos a dar, por desgracia, por el formato que tienen estas comparecencias, poco tiempo, cuál es su balance de los principales logros conseguidos por su asociación en estos veinte años. Evidentemente, no le estoy pidiendo una enumeración completa ni nada por el estilo, sino que simplemente mencione los aspectos que considere usted más relevantes de esta asociación.

Y también me gustaría que nos comentara cómo se articula esta asociación, cuál es su representación, el número de socios que la componen, sus relaciones con la comunidad autónoma en la que usted reside, si hay ya un consejo de la comunidad autónoma asimilable al existente en otras comunidades autónomas y la forma orgánica que está adoptando esa representación en Cantabria.

No quiero abusar más de su paciencia y le pido una gran concreción en sus respuestas.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Castillo.

La señora **CASTILLO LÓPEZ**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, me gustaría agradecer a la señora Borja Jiménez su presencia hoy aquí. Estoy muy orgullosa de ser cántabra y también estoy muy orgullosa de la asociación a la que usted representa. ¿Y por qué estoy orgullosa? Porque usted representa a la juventud, a las mujeres y a la fortaleza de una comunidad que ha sufrido mucho a lo largo de esta pandemia, y me consta porque así nos lo han transmitido, y que, a pesar del paso de los años, sigue sufriendo esa discriminación social. Ha sufrido mucho a lo largo de la pandemia, pero esta asociación ha ayudado mucho a todo el pueblo gitano a lo largo de todos esos meses en los que no recibía ningún tipo de ingresos y no tenía cómo vivir ni nada para vivir.

Usted es un ejemplo de la lucha por la mujer gitana, por su educación y por fortalecer su autoestima. Es una joven con estudios universitarios, con idiomas y, además, con sensibilidad y con una enorme experiencia. No hay más que ver su currículum, que yo lo he visto, para ver la cantidad de talleres de sensibilización sobre igualdad de género, antigitanismo y discriminación que usted ha puesto en marcha y, además, con los jóvenes, que es uno de los sectores más vulnerables. A pesar de todos los esfuerzos realizados por los responsables políticos tanto a nivel autonómico como estatal y del movimiento asociativo gitano, la realidad es que todavía no hemos revertido la situación de desigualdad y de discriminación que sufre este pueblo gitano y tenemos que trabajar coordinadamente todos. Por lo tanto, la posición del Partido Popular siempre va a ser constructiva en cuanto a cualquier pacto en relación con este tema.

Sabemos que el colectivo al que representa lucha intensamente por que la Administración, y todos los políticos que la representamos, trabaje más en la diversidad que en la integración. Es algo que yo creo que tenemos que interiorizar.

Y me gustaría, antes de pasar a formularle las preguntas, hacer una referencia a su presidente, a José Alfredo Vargas, a quien me gustaría poner en valor y mandarle un abrazo, porque ha trabajado incansablemente por este colectivo, por que estén representados, por romper esas brechas que hay dentro del pueblo gitano y por que se utilicen los fondos Next Generation para mejorar también la situación de esta comunidad.

Sabemos que hay una Estrategia nacional para la igualdad, inclusión y participación del pueblo gitano 2021-2030 y sabemos que se pretende poner en marcha políticas públicas para la promoción del desarrollo social y la mejora de la calidad de vida, del empleo, como bien nos ha dicho la tasa de paro es muy elevada en su colectivo, de la educación, de la salud y de la vivienda y por eso le pregunto: ¿cómo se enfrenta la juventud gitana a las situaciones de antigitanismo? Me gustaría que nos diese una perspectiva de la juventud en la lucha por esos derechos porque usted es una joven formada, pero sabemos que son muy pocos los jóvenes que consiguen llegar a tener unos estudios universitarios. De hecho, yo he estado hablando con su colectivo porque cada vez es más difícil por diferentes factores que un joven acabe en la universidad. ¿Cree usted que este país está comprometido con el bienestar y la protección de los derechos del colectivo gitano? ¿Cree que el colectivo tiene las mismas oportunidades que el resto de los españoles, por ejemplo, en cuanto a una vivienda digna? A mí me consta que José Alfredo ha luchado mucho por la erradicación del chabolismo y de la infravivienda y lo ha hecho en Camargo intensamente para reducir la segregación y la concentración residencial de esa población gitana, para garantizar el acceso a los servicios esenciales y para reducir la discriminación que a veces se produce en el acceso a la vivienda.

Termino, presidente. En definitiva, ¿cree usted que en materia de educación se debe seguir trabajando más intensamente en su colectivo para la escolarización en la educación infantil y la reducción de la segregación? Hemos visto que durante la pandemia les faltaban medios digitales porque bastante tenían con sobrevivir a esa situación.

Muchísimas gracias de nuevo por haberse trasladado desde Cantabria hasta aquí para darnos una perspectiva desde la juventud.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, la señora Pilar Rodríguez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 19

La señora **RODRÍGUEZ GÓMEZ**: Buenas tardes.

Gracias por comparecer esta tarde y gracias por la explicación tan detallada que nos ha dado tanto de experiencias vitales, tan dramáticas desgraciadamente, como del trabajo que lleváis a cabo desde hace ya más de veinte años, que no es poco.

Estoy de acuerdo en que es importante conocer de primera mano los principales problemas de integración que afectan al colectivo del pueblo gitano para así conocer sus necesidades y fijar mejor las líneas de actuación en materias relevantes como la educación, la sanidad, la justicia, el empleo o la salud.

El pueblo gitano constituye la minoría étnica más numerosa de la Unión Europea y es la que sufre más exclusión y discriminación generalizada en toda Europa. En todos los países donde existen estadísticas o encuestas se observan que tienen menor nivel educativo, tasas de paro mucho más elevadas que la población general e ingresos marcadamente inferiores, además de gozar de peor salud que el resto de la población. Es un dato, además de significativo, muy preocupante porque se ve la edad mermada hasta en diez años menos que la población general, punto en el que me voy a parar brevemente, ya que creo que es de vital importancia y desde vuestra plataforma hacéis un gran trabajo respecto a este mismo tema.

Existen pocos estudios sobre salud de la población gitana, y en concreto pocos que aborden los determinantes sociales de la salud, enfocándose en la identificación de desigualdades, pero, no obstante, a pesar de la escasa producción investigadora, sí se puede extraer del estudio sobre los determinantes de la salud de la población gitana cántabra que la causa principal de estas diferencias precisamente viene condicionada en gran medida por todos los determinantes sociales de los que estamos hablando aquí está tarde, por lo que, de esta manera, la población gitana se constituye como un colectivo muy vulnerable. Por lo tanto, estamos de acuerdo y reconocemos y aplaudimos que tiene que ser una prioridad absoluta marcar líneas de actuación inmediata y facilitar un espacio donde promover el acceso a la información para la salud, así como un catálogo de materiales adaptados y actividades saludables para el empoderamiento del colectivo, tal y como lo estáis llevando a cabo desde vuestra plataforma, además del trabajo que realizáis, como bien has explicado antes, de todas las áreas en las que trabajáis: voluntariado, cultura, cooperación social, vivienda, servicios sociales, representación social y política, formación, empleo y educación. Por lo tanto, desde nuestro grupo no cabe ninguna pregunta, sino tomar nota de todo lo referido en vuestra intervención y reiterar nuestro agradecimiento por vuestro compromiso y por vuestro buen hacer y trasladaros que el Grupo Parlamentario Socialista seguirá escuchando todas vuestras propuestas para, en la medida en que esté en nuestras manos, ponerlas junto a las vuestras y combatiendo la desigualdad, tal como hasta ahora lo estamos haciendo, con medidas como la ley de igualdad de trato, la restitución en la Ley de Memoria Democrática.

Muchas gracias. Puede contar con nuestro grupo. Ha sido un placer haber contado esta tarde con su participación.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene usted diez minutos para contestar las preguntas y sugerirnos lo que crea conveniente. En todo caso, le recuerdo lo que le he dicho antes, que si quiere contestar a alguna pregunta por escrito nos la puede hacer llegar y nosotros, con mucho gusto, la remitiremos a todos.

Cuando usted quiera.

La señora **BORJA JIMÉNEZ** (representante de la plataforma Romanes de Cantabria): Para empezar quiero decir que, como en algunas preguntas que me han hecho piden algunos datos concretos, os los haré llegar para que todo esté mucho más claro y conciso.

Me han preguntado por los principales logros de la plataforma Romanes, su estructura y todo lo que hay debajo. Para simplificar rápidamente diré que la plataforma Romanes es una asociación con sede en Santander y derivan de ella todas las demás que están en los diferentes municipios que hay en Cantabria como, por ejemplo, Torrelavega, Santoña y Camargo. Estamos divididos en el área de juventud y en el área de cultura para que haya mucha más gente implicada en las diferentes áreas y para que puedan hacer mejor su labor.

En cuanto a los principales logros con respecto a la pandemia, al COVID-19 y todas las secuelas que ha habido, sí quiero reconocer, como antes han dicho, que se ha trabajado y luchado incansablemente, sobre todo en el reparto de alimentos y en la ayuda para cubrir las necesidades más básicas de la comunidad gitana cántabra, enfrentándonos a situaciones difíciles. En este caso sí que ha sido importante todo lo que se ha conseguido, sobre todo, con el reparto de alimentos y la ayuda a las personas que en ese momento estaban pasando el COVID y todo ese tipo de circunstancias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 20

Otra de las preguntas que me han hecho es qué perspectiva tiene la juventud gitana del antigitanismo. Quiero hacer también hincapié en esto porque se ha visto un gran cambio de la juventud gitana desde hace cinco o seis años hasta la actualidad. En la actualidad la juventud gitana tiene una sensibilización y un conocimiento mucho más amplio de sus derechos que anteriormente. Anteriormente si había diferentes casos de discriminación, antigitanismo y discursos de odio nadie hacía nada o huían, pero ahora eso sí que ha cambiado. Por ejemplo, en las redes sociales hay un movimiento juvenil activista muy fuerte que, ante discursos de odio, muestra unidad entre toda la juventud gitana para enfrentarlos, reivindicarlos o ponerlos en la palestra para que la gente realmente visibilice ese tipo de antigitanismo. Por lo tanto, sí que hay una gran diferencia y un gran avance en cuanto a esa sensibilización, ese conocimiento de los derechos de la juventud y esa conciencia de lo que es la discriminación, un discurso de odio y el antigitanismo, que muchas veces ni la propia población gitana los sabía reconocer.

Por otro lado, en cuanto a la materia de educación y la segregación escolar, un punto muy importante y muy necesario, como antes se ha dicho, la educación puede cambiar vidas y si no se accede a una educación formal, a una educación superior, es muy difícil que haya igualdad de condiciones porque se parte desde otro punto de salida. Por tanto, es importante destacar que la lucha contra la segregación escolar no tiene que ser solamente de los gitanos, sino también de las instituciones que, de alguna manera, tienen que frenar esa segregación escolar y tomar medidas para evitarla.

Con respecto a los registros de los casos de discriminación en nuestra comunidad autónoma, hay una serie de casos de discriminación registrados en nuestra comunidad autónoma, pero se los tendría que pasar porque ahora mismo aquí no los tengo y no sé cuántos son.

En cuanto a la importancia de la memoria histórica, que antes me habían comentado, y del holocausto Samudaripen, quiero destacar, sobre todo, que, aunque muchas veces queremos sensibilizar a la sociedad, parte de nuestra población todavía no tiene ese conocimiento de lo que sucedió realmente en el Samudaripen. Es importante que la propia comunidad gitana sepa de su resistencia y de su historia para que ella misma pueda impartirla al resto de la sociedad, que sea algo nuestro hacia todos los demás y que los demás también puedan ser sensibilizados y reconozcan esa historia, porque muchas veces sí que la reconocen y no tienen ningún problema en cuanto al holocausto judío, pero, en cuanto al holocausto gitano, mucha gente lo pone en duda o no tiene ese conocimiento concreto.

Con respecto a la brecha laboral, obviamente la comunidad gitana tiene un serio problema de acceso al empleo, sobre todo por el antigitanismo y la discriminación que yo veo día a día porque hay personas que, teniendo un currículum y una formación académica, van a entrevistas de trabajo y salen del proceso de selección por sus apellidos o nombres. Es importante tener en cuenta cómo afecta a las mujeres gitanas y a nuestros jóvenes. También es verdad que hay más paro en la sociedad juvenil que en el resto de la sociedad y que, si añadimos la condición de persona gitana, es el doble. Entonces sí que es importante que se hagan políticas con esa perspectiva de la juventud y de que esa persona tenga esa condición, es decir, que pertenece a la comunidad gitana y que, por lo tanto, parte desde otro punto.

En cuanto a los funcionariados y a las instituciones públicas y la sensibilización, sí quiero hacer hincapié, porque es algo realmente importante. Antes, como he dicho, hay determinados organismos, como el de los servicios policiales, que tienen esa perspectiva de violencia de género. Sin embargo, nos encontramos ante muchas instituciones que solamente tienen un conocimiento estereotipado y de estigmatización total de la mujer gitana y de la comunidad gitana. Entonces, creo que es muy importante que los poderes públicos lo que hagan, de alguna manera, sea formar a esas personas que tienen un trabajo cara al público, de cara a la gente, que pertenecen a esas instituciones importantes y que realmente tienen trato con esas personas; unas personas que realmente no conocen la historia, no conocen sus costumbres o no conocen lo que es la comunidad gitana como tal y el antigitanismo histórico y tradicional que ha habido. Así como también creo que es fundamental que se reconozca lo que es la mujer gitana, la situación de la que parte esa mujer gitana y esa discriminación interseccional que sufre, por ejemplo, en lugares como comisiones 8 de marzo, manifestaciones. Me refiero a la importancia de visibilizar a la mujer gitana en todos esos tipos de espacios para que pueda verse que forma parte de la sociedad. La mujer gitana está al igual que el resto de mujeres, creo que eso es muy importante. Y que no sea solo una para toda una comunidad autónoma, sino que haya muchas y que representen lo que hay realmente, porque muchas veces no hay esa representación total de la mujer gitana y de la juventud gitana en los espacios de poder.

Me queda solamente la cuestión de los medios de comunicación y el tratamiento de las noticias. Con respecto a esto, creo que es muy importante que se tomen medidas sobre todo para erradicar los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 21

prejuicios, y entender la importancia que tienen los medios de comunicación y las redes sociales en crear un imaginario colectivo y unos prejuicios y unos estereotipos que nos afectan realmente directamente en nuestro día a día y en nuestra vida. También creo que es muy importante sensibilizar a la comunidad gitana para que tomen parte de ello, todos y todas, para luchar contra ese tipo de casos, sobre todo en redes sociales y en los medios de comunicación.

La respuesta a pequeñas cosas que me faltan la haré llegar.

Muchísimas gracias a todos por vuestras intervenciones y vuestras palabras. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, pues en nombre de la Comisión le agradezco mucho que nos haya acompañado hoy, su presencia aquí y sus explicaciones. Estoy convencido de que nos han enriquecido un poco más a todos, por lo menos en lo que respecta a nuestra información.

Hacemos una pausa antes de la siguiente comparecencia. **(Pausa)**.

— DEL SEÑOR PRESIDENTE ADJUNTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HERMANDADES GITANAS, ACTIVISTA POR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PUEBLO GITANO Y DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA HERMANDAD GITANA DE ANDALUCÍA (MARTÍN CASTILLERO). (Número de expediente 219/000749).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a empezar con la tercera y última comparecencia de hoy, en este caso de don Antonio Martín Castillero, presidente adjunto de la Federación Andaluza de Hermandades Gitanas. Por cierto, me ha llamado la atención una respuesta que he encontrado en Internet a una pregunta que le hicieron en una entrevista en la que decía: Me denominaban gitano como si gitano fuera un agravante. Me ha llamado mucho la atención la frase. Tiene veinte minutos para informar sobre todo lo que crea conveniente sobre el objeto de la Subcomisión para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano. Y, como le he explicado, tras su intervención, tendrán la palabra los diferentes portavoces. Bien, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE ADJUNTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HERMANDADES GITANAS, ACTIVISTA POR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PUEBLO GITANO Y DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA HERMANDAD GITANA DE ANDALUCÍA** (Martín Castillero): Señor presidente, señorías, en primer término, desde la Hermandad Gitana venimos a darles las gracias a todos los intervinientes por haber hecho posible que esta tarde estemos ante la tercera sesión de la subcomisión parlamentaria cuyo pretendido propósito no es otro que se materialice el pacto de Estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano.

Como irán comprendiendo a lo largo de mi ponencia, no entiendo mucho de política, pero desde el amor y el cariño que profeso a mi pueblo, intentaré transmitirles el clamor popular de un grupo muy significativo del pueblo gitano, del pueblo gitano de a pie, a los que les hemos requerido aprovechando las redes sociales, hemos enviado a la mayoría de nuestros contactos, que son miles y miles, a través de las redes sociales, simplemente un mensaje en el que les pedíamos que, por favor, participaran con sus aportaciones para que nosotros, en este caso yo, las trajésemos a esta Cámara, porque es superimportante la participación del pueblo. Nos presentamos ahora para que tengan un poco de conocimiento.

Somos la Hermandad Gitana de Andalucía, y ¿qué hacemos principalmente? Desde el año 2012, estamos trabajando a diario con la población gitana afincada en los barrios marginales de las ocho provincias andaluzas, como son Las Tres Mil Viviendas de Sevilla, el polígono de Almanjáyár de Granada, Palma-Palmilla de Málaga, El Puche y Pescadería de Almería, El Torrejón de Huelva, Las Margaritas de Córdoba, etcétera, donde, como ustedes saben, se encuentra el mayor grueso de la población gitana. Desde el comienzo de esta pandemia, y sobre todo desde el confinamiento, nuestro marco de actuación tuvo que cambiar y lo ampliamos al conjunto de toda España como consecuencia, lamentablemente, de los primeros brotes antigitanos que se sufrieron en distintos puntos de España. Esos brotes, como ustedes sabrán, fueron los ocurridos en Santoña, Cantabria; Haro, La Rioja; Las Tres Mil Viviendas de Sevilla y el Cabañal de Valencia, entre otros, donde algunos energúmenos acusaban a un grupo de gitanos y gitanas de ser los transmisores del COVID-19. Nuestra actuación de la Hermandad Gitana, gracias a Dios, frenó *ipso facto* esas tan graves acusaciones.

Realmente nos resulta imposible dar cobertura desde la Hermandad Gitana a lo cientos y cientos de gitanos y gitanas que semanalmente, aprovechando la mensajería instantánea, Internet, nos requieren para que les ayudemos antes los graves problemas sociales que están sufriendo. Problemas sociales

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 22

como son los lamentables desahucios, la retirada de custodia de los menores por parte de la Administración y, cómo no, los múltiples problemas ocasionados por el antigitanismo. En la Hermandad Gitana de Andalucía no pretendemos ser los representantes de todas y todos los que formamos el pueblo gitano. Nuestra línea de actuación se basa en hacer partícipes al mayor número de gitanos y gitanas en toda la actuaciones institucionales que se inicien y desarrollen en torno a nuestro pueblo, ya que consideramos que nuestra participación y colaboración con la Administración no solo es necesaria, sino que es imprescindible.

Quiero hacer mención a la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano como una medida que hemos recogido la mayoría de los gitanos y gitanas con mucho agrado y con mucho cariño, sobre todo cuando incluyen la palabra participación. Entendemos que se nos abren las puertas de par en par y más y tanto cuando dentro del texto podemos leer aseveraciones como las que les voy a trasladar —abro comillas—: «[...] se busca garantizar que todas las personas gitanas tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades y potencialidades para involucrarse en la vida política, social, económica y cultural». «Bajo este nuevo contexto, la igualdad de género, la lucha contra el antigitanismo y la discriminación y la participación de la población gitana son objetivos clave a perseguir». «Fortalecer las capacidades del pueblo gitano, fomentando su participación en la sociedad civil y en todos los ciclos de la política pública». «La igualdad de oportunidades en el acceso y disfrute de los bienes y servicios tanto públicos como privados, la equidad de las políticas públicas y la lucha contra el antigitanismo estructural e institucional son elementos en los que será necesario trabajar en mayor medida en el periodo 2021-2030». Fomentar el establecimiento de mecanismos de coordinación de las organizaciones de la sociedad civil gitana para facilitar su participación en los procesos de las políticas públicas y la participación ciudadana, garantizando la representación de las organizaciones en toda su diversidad.

Como he dicho anteriormente, hemos recibido con gran agrado, con mucho cariño y con mucha esperanza la nueva estrategia, sobre todo cuando habla de que quiere contar con el pueblo gitano. Entiendo que no se puede trabajar en favor del pueblo gitano si no se cuenta con el pueblo gitano. Difícilmente se puede hacer cualquier cosa hacia un pueblo si el pueblo no participa, si al pueblo no le damos un lugar y si el pueblo no está agarrado, en este caso, hombro con hombro con la Administración, es imposible, porque así ha ocurrido hasta ahora. El pueblo gitano, bajo mi punto de vista, no ha sido tenido suficientemente en cuenta, no se ha contado con nosotros; se han elaborado muchas medidas y muchas políticas con buen corazón, con buenas intenciones hacia nuestro pueblo, pero quién mejor que nosotros para conocer la situación real de nuestro pueblo.

Otro de los puntos que igualmente hemos acogido con mucho cariño, que realmente nos gusta y nos ilusiona es lo que viene a decir también esta estrategia nacional: que pretende incrementar y fortalecer las entidades del movimiento asociativo gitano de mujeres y jóvenes para con ello garantizar la participación —que es muy necesaria— de nuestras mujeres y de nuestros jóvenes.

Como ustedes saben, y les repito, los últimos puntos expuestos son fiel reproducción del texto que recoge la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030. Proponemos desde la Hermandad Gitana de Andalucía a sus señorías que tengan a bien someter a estudio la necesidad imperante de la eliminación de una vez por todas del suma y sigue gratuito de la discriminación que se produce en cualquiera de los niveles de la sociedad civil gitana para lograr un verdadero enfoque de defensa y salvaguarda de la igualdad social y la evitación de cualquier atisbo de antigitanismo hacia nuestros niños, hacia nuestros padres y hacia la familia en su conjunto. Digo esto porque a estas alturas no podemos divagar, hay que enfocar el pacto antigitanismo exigiendo todo aquello que *a priori* no sea más prioritario que un enfoque real y efectivo que atienda a los intereses más legítimos de la sociedad civil gitana, para que permita una verdadera inclusión y un verdadero fortalecimiento de la imagen que realmente nos merecemos los gitanos en el siglo XXI.

La Hermandad Gitana es consciente de que el concepto gitano no se debe utilizar como fuente de recursos ni como causa social de justificación que sirva como pretexto para seguir sirviendo supuestamente al pueblo gitano con todos los estereotipos negativos que nos han creado históricamente y que persisten en la actualidad, y que gracias a Dios, hoy por hoy, en el año 2022, no se corresponden con la verdadera realidad. Entendemos y sentimos la imperiosa necesidad de que el enfoque de un pacto en contra del antigitanismo debe servir para ayudar a los más desfavorecidos, utilizando los mejores mecanismo posibles para crear cañas de pescar. Cuando digo cañas de pescar me estoy refiriendo a que el pueblo gitano en su mayoría estamos con nuestros brazos abiertos esperando, como he dicho antes, que cuenten con nosotros, que la Administración nos facilite todos los medios para que seamos nosotros mismos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 23

quienes cada día podamos ganarnos la vida. No queremos pan para hoy y hambre para mañana, queremos que nuestros jóvenes tengan todos los medios a su alcance para poder luchar y para poder echar sus casas hacia delante.

Nuestra sociedad civil más desfavorecida, la gitana, debe avanzar con todos aquellos mecanismos que sirvan para eliminar barreras, obstáculos y muros sociales, que vienen impidiendo la inclusión social y la igualdad social, que favorecen el estigma social, la exclusión social, la discriminación y la desigualdad de trato. Por ello, solicitamos a sus señorías que si no quieren dejar en el olvido a la sociedad civil gitana más desfavorecida no deben de pasar por alto incluir como órgano representativo de coordinación de la sociedad civil gitana a esta Hermandad Gitana, ¿saben ustedes por qué? Porque es importante conocer las disfunciones, las carencias y propuestas de mejora que se deben plantear para seguir avanzando y para plantear conjuntamente, puesto que el grado de implicación y compromiso social debe ser siempre de abajo arriba. En la Hermandad Gitana de Andalucía, como he dicho antes y reitero, trabajamos principalmente donde se encuentra el principal foco de actuación contra el antigitanismo, que es en las barriadas marginales y en los poblados. Tenemos que empezar desde abajo, tenemos que conocer realmente lo que padece el pueblo gitano. Considero y entiendo que nuestra labor no es una labor como hoy, con traje, corbata y en una oficina, nuestra labor es de calle; nuestra labor es escuchar el llanto, la lamentación y la desesperación de la familia gitana. Por eso entiendo y digo que consideramos que se tiene que empezar a trabajar de abajo hacia arriba.

Consideramos igualmente que debe existir un permanente diálogo y un proceso de escucha entre nosotros para dar cuenta a los poderes públicos —insisto, es lo más prioritario—, para poder transmitir a los poderes públicos nuestras carencias, nuestras necesidades actuales, que se consolide un pacto de Estado contra el antigitanismo que sirva con urgencia para un futuro en consonancia con la atención a las necesidades reales. Hay que tener muy en cuenta, señorías, que si no conocemos las necesidades reales difícilmente podremos trabajar, e, insisto, para poder conocer las necesidades reales del pueblo gitano hay que estar donde está el pueblo gitano. Esto no se aprende ni con el Google ni con Wikipedia ni estudiando, discúlpenme, en las universidades. Lo primero es conocer lo que está ocurriendo y lo segundo, no menos importante, es sentir a tu pueblo, sentir el lamento de tu pueblo, es la única manera de poder luchar en beneficio de tu pueblo. Porque, como dice mi tío Vicente aquí presente, lo que nosotros hacemos es trabajar por la causa gitana. Entendemos que todo lo que hacemos es una causa, una causa que sin ustedes, que son los que elaboran en el hemiciclo las leyes, sin ustedes no podemos tirar hacia delante, todo quedaría en papel mojado. Desde aquí les pido implicación, implicación, implicación, y que nos lancen un órdago y que sintamos que estamos acompañados y que realmente nos quieren ayudar.

Señorías, entendemos que imprescindible, necesario y pertinente para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 y para lograr un desarrollo que esta Hermandad Gitana arrime el hombro al resto del movimiento asociativo gitano para sintonizar un criterio de trabajo que vaya en la misma dirección, un criterio único de defensa de los intereses más prioritarios, de los intereses más urgentes y de más calado, que necesita de forma imperiosa aquella parte de la sociedad civil más vulnerable. Si realmente queremos derribar un muro social, debemos trabajar todos, ustedes, señorías, y nosotros, todos tenemos que trabajar en la misma dirección. Es la hora de empezar la casa por los cimientos, poner los pies en el suelo y los ojos en la verdadera inclusión del pueblo gitano. Esto lo digo al conjunto del movimiento asociativo gitano y progitano —ojo, vuelvo a decir que no todas las asociaciones ni todas las federaciones pertenecen al movimiento asociativo gitano—, no podemos seguir viviendo del estrellato, es hora de que se escuche a la sociedad civil gitana, a los gitanos de a pie. La Hermandad Gitana pretende aunar fuerzas, unir criterios y alcanzar un solo objetivo, lo repito: la defensa del pueblo gitano en todas sus formas.

Retomando el asunto del antigitanismo, nos resulta imprescindible tratar de modo singular el antigitanismo institucional en su mayor expresión. Hablamos de reconocimiento del pueblo gitano, reconocimiento del pueblo gitano que aún no está efectuado por la Administración General del Estado ni por las comunidades autónomas; a pesar de haberse creado distintos órganos en beneficio de nuestro pueblo, el pueblo gitano no goza de reconocimiento institucional como pueblo, ni tan siquiera, señorías, tenemos la condición reconocida como minoría étnica. Difícilmente podremos avanzar con pasos firmes y seguros para combatir el antigitanismo y trabajar a favor de la inclusión del pueblo gitano desde el Código Penal si pretendemos empezar la casa por el tejado y nuestro pueblo no cuenta con el reconocimiento institucional que se merece. Siendo esta una condición necesaria y creemos que imprescindible, les pedimos a ustedes que se cree una comisión de expertos en leyes de las Cortes Generales para que puedan llevar a cabo una modificación de nuestro actual Código Penal, para que regule el antigitanismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 24

desde sus expresiones más mínimas, pasando por el delito de coacciones en su expresión más leve y mejorando o remodelando los actuales ilícitos penales de odio.

Me queda un minuto, me lo esperaba. Son muchas las cosas que tenemos que hablar sobre el pueblo gitano, son muchas las carencias, pero, insisto, no podemos —considero, con todo el respeto del mundo— venir aquí a buscar un pacto antigitanismo para el pueblo gitano cuando el pueblo gitano todavía no tiene un reconocimiento institucional. Algunos de ustedes se han sorprendido, me he fijado, pues así es, señorías, el pueblo gitano no tiene reconocimiento institucional, a pesar de que próximamente, el día 8 de abril celebraremos el Día Internacional del Pueblo Gitano, de que cuando hacemos estos actos, autoridades civiles, militares vienen con nosotros a oír nuestro himno, a hacerse fotos junto a nuestra bandera, pero yo pienso que en lugar de darnos estos mensaje de apoyo deberían ustedes, que son los que lo tienen que hacer, plantearse muy seriamente darnos el reconocimiento que nos merecemos.

Dicho esto, salud y libertad para todos ustedes. Muy agradecido por haber contado con la Hermandad Gitana de Andalucía. *Sastipén tali*.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios tendrán, ya lo saben, cuatro minutos para preguntar, sugerir o lo que crean conveniente.

En primer lugar, ¿por parte del Grupo Parlamentario Vasco? No está, se ha ido. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias, Antonio, porque creo que de la intervención que nos ha realizado has intentado explicarnos de alguna manera que hay unas grandes necesidades relacionadas con el antigitanismo y el reconocimiento del pueblo gitano desde la postura de los gitanos de la base, que creo que es muy relevante. Desde nuestro grupo parlamentario, como lo he dicho en otras intervenciones, sí que partimos de la importancia de esa modificación del Código Penal, porque, al final, cuando hablamos de reconocimiento también es poner en su lugar la historia y poner en su lugar que hay un racismo específico que padecemos los gitanos por el simple hecho de serlo y tiene que tener ese propio reconocimiento. Incluso anteriormente se decía, se tienen datos, pero si ni siquiera existe la causa agravante, el 22.4 como antigitanismo, en los casos siempre aparece inmiscuido a la discriminación hacia los gitanos dentro de lo que es el racismo generalizado. Por eso, a veces también es muy difícil tener datos fidedignos de cuáles son las causas penales que llegan a un juzgado con una motivación antigitana, porque no existe el registro. Por tanto, sí que creo que ese avance nos daría una relevancia para hacer, de alguna manera, justicia desde un punto de vista de las situaciones de discriminación. Dado que estamos avanzando en lo que es la construcción del pacto antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano, me gustaría saber si tiene alguna demanda concreta en relación con las necesidades de base. Ha dicho que trabajaba sobre todo en los lugares en los que hay mayor exclusión en las barriadas, cerca de la población gitana en situación de mayor vulnerabilidad, si nos puede dar dos o tres propuestas concretas de aquellas circunstancias que usted considera más necesarias, para ver si son coincidentes, hemos ido hablando de la propia inclusión desde lo que es la vivienda, anteriormente de lo que son los desahucios, las circunstancias de discriminación en el empleo, pero por si usted tiene alguna otra propuesta de mayor relevancia.

También ha hablado de la participación, creo que nos encontramos ante una subcomisión que es histórica, que tiene una gran relevancia, porque estamos en el Poder Legislativo y hay una subcomisión específica para abordar la cuestión gitana y eso nos tiene que poner a todos, y especialmente a todos los gitanos y gitanas, contentos. Tenemos que avanzar en esa participación y, sobre todo, yo lo que comparto con usted por toda mi trayectoria de trabajo y más estando en política es que no hay que desplegar de las necesidades de la base, de qué es lo que necesitan, a mí las preocupaciones que en muchas ocasiones me transmiten los gitanos de mi entorno es ese no llegar a final de mes, ese problema con la venta ambulante, ese problema discriminatorio para el acceso al empleo, para el acceso a la vivienda, el que te miran mal o que te insultan por querer acceder a un servicio simplemente por lo que eres, el no olvidarnos, desde quienes estamos en este lado y quienes están en el de ustedes, dentro de lo que es el propio movimiento, de dar una respuesta e implicar a toda la sociedad. Por tanto, desde nuestro grupo parlamentario nos ponemos a su disposición. Espero saber si tiene alguna propuesta más concreta y le agradezco su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Republicano, la señora Dantas tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 25

La señora **CARVALHO DANTAS**: Moltes gràcies, señor presidente.

Muchísimas gracias a don Antonio Martín Castillero, presidente adjunto de la Federación Andaluza de Hermandades Gitanas, activista por los derechos y obligaciones del pueblo gitano y director del área social y emprendimiento de la hermandad gitana de Andalucía. Muchas gracias, por venir a esta Comisión, seguro que su ponencia será muy útil en la elaboración del informe final.

El señor **PRESIDENTE ADJUNTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HERMANDADES GITANAS, ACTIVISTA POR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PUEBLO GITANO Y DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA HERMANDAD GITANA DE ANDALUCÍA** (Martín Castillero): Gracias.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Divido mis preguntas a los y a las ponentes en diversos temas. A usted le ha tocado la memoria histórica. A los ponentes anteriores: cuestión de género y cuestión de institucionalidad. A usted le ha tocado memoria histórica, por lo que empiezo a formularle unas cuantas preguntas y contextualizo. El pasado 28 de abril se produjo un hecho importantísimo para el pueblo gitano, aquí en España, que fue la aprobación por unanimidad, es importantísimo, por unanimidad, de la creación de esta subcomisión para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano aquí en el Congreso los Diputados, que es la subcomisión en la que estamos ahora mismo. Un 8 de abril de 1971 se celebró en Londres el primer congreso internacional gitano, conformado por gitanos y gitanas de veintinueve países —me estoy quedando sin batería, ojalá aguante— y aquel 8 de abril muchos gitanos y gitanas iniciaron un proceso imparable en la organización para la defensa de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, un proceso de defensa de su lengua, de su historia, de su cultura, de rechazo a la discriminación y de propuesta de instituciones que defiendan la igualdad de la comunidad gitana. El sistema democrático tiene la obligación de reparar tantos siglos de injusticias padecidas por los gitanos y las gitanas, así pensamos nosotras. Le pregunto, en primer lugar, si usted ha tenido acceso a las enmiendas de todos los grupos parlamentarios al proyecto de ley de memoria democrática y qué le parecen las enmiendas en relación con el pueblo gitano. La segunda pregunta: ¿Qué le parece la comisión de trabajo sobre la memoria y la reconciliación con el pueblo gitano en España, que se hizo para elaborar un informe sobre las medidas para aplicar los principios de verdad, justicia, reparación o repetición, en lo relacionado con la situación histórica del pueblo gitano en España?

Le hago dos preguntas más y acabo. ¿Cómo cree usted que deben ser realizadas la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición del genocidio gitano a lo largo de la historia española? Y la última pregunta, en su opinión —intento leer textos de las personas que vienen, de los y las ponentes, para conocerlos un poco—, como miembro de la Guardia Civil —si no es así me lo dice, porque lo leí en Internet—, me gustaría saber, hablando también de memoria histórica, ¿qué considera usted que debería hacer el instituto armado para compensar a las víctimas gitanas de la persecución legal sufrida durante el franquismo y que tuvo, como es bien conocido, a la Guardia Civil como principal brazo ejecutor? Se lo agradezco nuevamente. Buenas tardes y muchas gracias por venir a esta casa.

El señor **PRESIDENTE ADJUNTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HERMANDADES GITANAS, ACTIVISTA POR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PUEBLO GITANO Y DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA HERMANDAD GITANA DE ANDALUCÍA** (Martín Castillero): Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, su portavoz, don Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenido a esta Comisión, señor Martín. Agradezco su exposición. Ha tocado usted muchos temas. Yo los sintetizaría en tres cuestiones: reconocimiento, participación y lucha contra el antigitanismo.

En primer lugar, qué diría usted a las personas que nos estén viendo bien en directo o después en diferido, porque esto queda grabado y, por tanto, subido al archivo de la web del Congreso, a aquellos que dicen que la categoría de antigitanismo no tiene fundamento, es decir, que el antigitanismo es una realidad inexistente, primera pregunta.

La segunda cuestión, a mí siempre me gusta recordar que los gitanos somos más antiguos que los Borbones en este país. No sé si usted estará de acuerdo, es un dicho gitano, y decía Max Weber que la historia es una fuente de legitimación y, por tanto, permite reivindicar derechos. A este respecto es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 26

interesante que en 2015, siendo ministro de Justicia, Rafael Catalá, tuvo lugar un acontecimiento importante para el reconocimiento y reparación del pueblo judío que consistió en dos medidas. Una, inclusión del antisemitismo en diferentes artículos del Código Penal, el 22.4, concretamente, y el 510, y, por otra parte, algo interesante que yo creo que podría trazarse un paralelismo con el pueblo gitano, y fue una ceremonia protocolaria oficiada por el rey en el que se derogaban todas las pragmáticas dirigidas contra el pueblo judío. Le pregunto si usted cree que esto sería relevante también oficialarlo con el pueblo gitano y que, de manera simbólica, todas esas pragmáticas, que son más de trescientas, dirigidas contra el pueblo gitano, queden derogadas de manera oficial.

Sobre la participación, querría preguntarle qué forma cree usted que debe de adoptar la participación del pueblo gitano en la Administración Pública y, más allá, en todas las estructuras democráticas: sindicatos, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, etcétera. ¿Qué mecanismos tenemos para que el pueblo gitano forme parte de las instituciones públicas ya que yo creo que es evidente que hemos sido apartados, aunque hay excepciones que consiguen alcanzar estos espacios? Usted ha dicho algo muy curioso o que ha despertado mi curiosidad al menos: estamos esperando con los brazos abiertos a que las instituciones vengan y cuenten con nuestra participación. En política difícilmente las instituciones van a acudir a los barrios que usted ha mencionado para contar con la participación del pueblo gitano. De algún modo me ha recordado usted al cuento de Kafka, *El castillo*, en el que él acude a lo alto de una montaña, a un castillo, pega a la puerta y la Administración Pública le abre y el protagonista sorprendido le dice: Ah, pero cómo es que me han abierto la puerta, si me habían dicho que la puerta del castillo estaba cerrada. Y le responden: Porque nunca nadie había venido a pegar. ¿Qué quiero decir con esto? Es necesario movernos de donde estamos y golpear, si es necesario incluso más fuerte, la puerta de la Administración Pública, las puertas del Estado. Se necesita un esfuerzo por ambas partes, pero yo creo que el pueblo gitano aquí tiene que tomar la iniciativa, porque si no ejercemos una ciudadanía palpitante, dinámica y activa no vamos a conseguir los logros deseados.

Ya, por último, ¿qué forma adoptaría el reconocimiento al que usted ha hecho mención? Porque si estudiamos el caso del pueblo judío, que es complejo, el reconocimiento en el Código Penal del antisemitismo no requirió un reconocimiento del pueblo judío en nuestra Constitución, que es usted a lo que se refiere, sino que se logró esa vía y yo creo que no son excluyentes, creo que hay que utilizar todas las vías en paralelo para finalmente conseguir la máxima representación en los organismos democráticos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario VOX, su portavoz, doña Reyes Romero.

La señora **ROMERO VILCHES**: Muchísimas gracias, señor Martín, por comparecer esta tarde aquí en la subcomisión del Pacto de Estado contra el Antigitanismo. Quería también agradecerle que venga acompañado por el responsable nacional del comité de garantías gitanas, don Vicente Rodríguez Arribas, y por don Guillermo Carmona Heredia, secretario general de la hermandad gitana.

El señor **PRESIDENTE ADJUNTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HERMANDADES GITANAS, ACTIVISTA POR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PUEBLO GITANO Y DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA HERMANDAD GITANA DE ANDALUCÍA** (Martín Castellero): Muchas gracias.

La señora **ROMERO VILCHES**: Es usted presidente adjunto de la Federación Andaluza de Hermandades Gitanas y es usted guardia civil.

El señor **PRESIDENTE ADJUNTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HERMANDADES GITANAS, ACTIVISTA POR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PUEBLO GITANO Y DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA HERMANDAD GITANA DE ANDALUCÍA** (Martín Castellero): Sí, señorita.

La señora **ROMERO VILCHES**: Quería preguntarle si ha sentido alguna vez el racismo en el ejercicio de sus funciones como guardia civil. También quería preguntarle qué medidas cree que tendría que tomar el Gobierno para paliar el antigitanismo, al que usted ha hecho mención y también estamos tratando en esta subcomisión. Ha dicho usted que su federación representa al pueblo gitano de a pie y me ha parecido entender que el hecho de ser gitano se utiliza en algunas ocasiones como fuente de recursos por parte de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 27

algunas asociaciones que dicen representar al pueblo gitano. Quería que me aclarara usted esta cuestión y preguntarle si lo gitanos de a pie, esos a los que usted ha hecho referencia, se sienten representados o bien qué opinión cree usted que tiene el pueblo gitano de a pie, como decía usted, sobre el funcionamiento y desarrollo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, el señor Ortiz.

El señor **ORTIZ GALVÁN**: Gracias, presidente.

Sirvan mis primeras palabras para agradecerle, señor Martín Castellero, su presencia en esta Cámara, pero lo más importante son las aportaciones que usted ha realizado a favor de la igualdad del pueblo gitano, fin último de esta Comisión para la consecución del pacto antigitanismo, donde estamos contando con la participación de muchas personas y entidades como la que usted representa: la Federación Andaluza de Hermandades Gitanas y, en particular, la hermandad gitana de Andalucía. Compartimos tierra, somos andaluces, donde conviven gran parte del conjunto de los gitanos y gitanas de nuestro país, pero también compartimos objetivos y retos, porque siempre ha quedado de manifiesto nuestro compromiso, desde el Partido Popular, con el pueblo gitano.

En el día de hoy, en esta intervención, usted nos ha expuesto su visión, la realidad, tal cual la ve, en nombre de su colectivo, sobre la situación de la sociedad gitana en los tiempos que vivimos. Sin duda se ha avanzado a lo largo de los últimos años en contra de la discriminación hacia los gitanos, pero, desde luego, queda mucho por avanzar. Nos han quedado, aun así, después de su intervención, una serie de interrogantes a los que nos gustaría encontrar respuesta en su nuevo turno de intervención ¿Cuáles son, para su entidad, además de las discriminaciones antigitanas y la falta de inclusión social, los tres principales problemas que tiene la comunidad gitana? Nos interesa mucho saber el día a día de su entidad, porque nos consta que están a pie de calle, barriada a barriada, puerta a puerta y pueblo a pueblo, aportando soluciones. ¿Cómo trabajan diariamente para mejorar la vida de los gitanos y gitanas? ¿Con qué obstáculos se encuentran en su trabajo diario? ¿Considera que, desde el Gobierno, se está destinando a los colectivos gitanos las ayudas económicas necesarias para el desarrollo de sus objetivos, programas y fines? ¿Cómo valora la repercusión de las distintas políticas públicas destinadas, por el conjunto de las administraciones, al pueblo gitano? ¿Considera usted, en nombre de su colectivo, que han sido útiles las medidas aprobadas por el Gobierno para paliar los efectos de la pandemia sanitaria en el pueblo gitano, teniendo en cuenta la delicada situación que padecen algunas de sus familias? Tras el COVID, ustedes trabajan y siguen trabajando con muchas familias gitanas, ¿han aumentado los niveles de pobreza en el colectivo gitano?

En el ámbito educativo, algo muy importante, muy importante para que determinados jóvenes salgan de determinadas conductas y de determinados niveles de pobreza. ¿Qué medidas concretas considera usted que se tendrían que aplicar para acabar con los niveles de absentismo escolar que aún existen en los niños y niñas gitanos? ¿Considera que los distintos planes para luchar contra la infravivienda, que se han anunciado por el conjunto de las administraciones públicas, para acabar con esa situación de infravivienda en familias en situación de pobreza o de marginación social, han cumplido sus objetivos? ¿Considera que los ayuntamientos, como Administración más cercana, disponen de las herramientas necesarias para atender las necesidades del pueblo gitano? La última pregunta. En relación con el papel que desarrolla a día de hoy el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, ¿cree usted que hay que reformular sus funciones y también su composición?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, Beatriz Carrillo.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Buenas tardes, gracias presidente.

Bienvenido, señor Martín, por fin nos hemos puesto cara. Sé que usted es muy activo en las redes sociales. Yo le agradezco además la labor que usted hace sobre todo en la lucha contra el antigitanismo, contra la pobreza y la desigualdad que tanto nos golpea al pueblo gitano, en general, y, en particular, sobre todo a aquellos gitanos que han quedado recluidos en las zonas más desfavorecidas, en todas esas bolsas de pobreza que sigue ocupando desgraciadamente el pueblo gitano. Yo comparto, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, todo lo que lo que ha dicho y compartimos todo lo que ha dicho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 28

precisamente porque llevamos años y años —y yo sé que usted lo sabe— luchando y trabajando, unas veces desde la sociedad civil y ahora en política, pero nos queda un gran reto que es precisamente seguir colocando al pueblo gitano en el lugar que se merece y que le corresponde. Es cierto que todo lo que se haga va a resultar insuficiente, porque seiscientos años de persecuciones, seiscientos años de intentos de aniquilación, todo lo que se pueda hacer siempre va a resultar insuficiente. Yo pretendo, en este momento, en esta intervención, lanzar un mensaje positivo. Es cierto que nos queda un gran camino por recorrer, pero también es cierto que los gitanos, en estos cuarenta años de democracia, hemos tenido que hacer un esfuerzo doble, en la mitad de tiempo que la sociedad en general, para competir en pie de igualdad, y muchas familias gitanas hemos hecho un esfuerzo —y me incluyo, como podéis comprobar, lógicamente— para poder alcanzar los retos de la igualdad. Algunos lo hemos conseguido. No es tampoco una situación de privilegio, porque aquí también están mis compañeros diputados, ninguno somos hijos de Botín ni de la familia Botín, no somos hijos de banqueros, somos de familias humildes, todas trabajadoras, casi la mayoría son vendedoras ambulantes. Por tanto, todo lo que se haga para favorecer al pueblo gitano y para abrir puertas será un éxito. ¿Sabe usted por qué va a ser un éxito? Porque en la medida en que los gitanos podamos conseguir ocupar los espacios de poder, porque nos corresponde y nos lo merecemos, se abrirán muchas puertas a una generación que viene detrás nuestra pisando fuerte y que ojalá el día de mañana no seamos ninguno de los tres, ninguna excepción, porque se lucha e intentamos luchar y trabajar precisamente para que las mujeres, en particular las mujeres gitanas, no seamos una excepción ni en las instituciones ni en las universidades ni en las escuelas ni en el empleo ni en el mercado, porque no tenemos representación apenas en ninguno de esos espacios. Por eso hablamos de antigitanismo, porque el antigitanismo es la causa que condena a los gitanos a estar en los guetos y es lamentable que en sociedades democráticas como la nuestra sigamos viendo todas esas bolsas de pobreza donde los gitanos no tienen expectativas de futuro. Eso lo reconocemos y, por tanto, si desde aquí, desde las instituciones, desde las Cortes y desde el templo de la democracia, conseguimos acelerar al pueblo gitano para que se pueda incorporar, sobre todo los niños y las niñas, que son el futuro de nuestro pueblo, yo creo que haremos, al menos, algo útil para la sociedad en general, no solamente para los gitanos. Esta tarde la presidenta de Kamira decía que costaba mucho más la desigualdad y, evidentemente, cuesta mucho más la desigualdad que tratar que todos los ciudadanos puedan acceder en igualdad de condiciones a todos aquellos ámbitos donde quieran la vida. Por tanto, mi pregunta en esta intervención es: ¿Cómo cree usted que podríamos acelerar la inclusión del pueblo gitano? No quiero hacerle muchas preguntas, porque sé que ya lleva una batería hecha. ¿De qué manera podíamos acelerar más y mejor la inclusión del pueblo gitano para que ocupe todos esos espacios que les corresponde y que podamos sacar a los gitanos de todas esas bolsas de exclusión a las que, lamentablemente, siguen condenados? Les quiero decir que igual que usted es Guardia Civil, en mi casa —esto es una cosa particular, si me lo permiten—, yo tengo también familia Guardia Civil, tengo parientes. Por tanto, para mí es un orgullo, no solamente por el orgullo de que estén en la Guardia Civil,

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminando.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: ...sino por el orgullo de que cada familia, que cada miembro, que cada gitano, que cada gitana o cualquier persona, sin ser gitano o sin ser gitana, se le tengan que limitar sus posibilidades en la vida y se les mutile sus oportunidades por el hecho de ser diferente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Se ha excedido un poco.

Tiene usted diez minutos para contestar a las preguntas, a las sugerencias, a lo que crea conveniente o para añadir alguna cosa que antes hubiera dejado. Como lo he dicho antes, se lo vuelvo a repetir, si quiere puede enviar alguna cosa por correo electrónico,

El señor **PRESIDENTE ADJUNTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HERMANDADES GITANAS, ACTIVISTA POR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PUEBLO GITANO Y DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA HERMANDAD GITANA DE ANDALUCÍA** (Martín Castellero): Las enviaremos por correo electrónico, porque son muchas las cosas que vamos a enviar por electrónico aquí a la Mesa de la Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted diez minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 29

El señor **PRESIDENTE ADJUNTO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HERMANDADES GITANAS, ACTIVISTA POR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PUEBLO GITANO Y DIRECTOR DEL ÁREA SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA HERMANDAD GITANA DE ANDALUCÍA** (Martín Castellero): Ante todo, muchísimas gracias por las preguntas que me han hecho. Es obvio, como ha dicho la señora diputada Beatriz Carrillo, que no les puedo contestar a todas las preguntas, porque son muchas, pero voy a intentar contestar lo mejor que sé y lo mejor que puedo a algunas de ellas. Al resto les aseguro que les voy a contestar y, como dice el señor presidente, les enviaré toda la información vía correo electrónico para que llegue a esta subcomisión y hacérsela llegar a ustedes.

En primer lugar, se ha mencionado mucho la palabra Guardia Civil. Siendo Guardia Civil, a la pregunta de la señora diputada de Esquerra Republicana, si hablamos de racismo, yo no he sufrido racismo, pero si hablamos, como también ha dicho la diputada del Grupo Socialista, de que el gitano tiene que trabajar cinco veces más que el que no es gitano para poder demostrar que vale, eso sí. Cualquier gitano, no hablo de todos, pero la gran mayoría de los gitanos que empezamos a trabajar dentro de la Administración o en cualquier puesto de trabajo desde que llegamos traemos un estigma que se llama gitano. Tenemos que demostrarles a los que están con nosotros trabajando cinco veces más que el que no es gitano para ser aceptado y que digan esa palabra tan fea: eres gitano, pero de los buenos. Esa es una de las preguntas que quería contestar.

Desde aquí animo también a todos los jóvenes, tanto hombres como mujeres, para que se unan a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, a todas las administraciones, para que opositen a todos los cargos públicos, porque les puedo decir una cosa: que las cosas se arreglan desde dentro. Puedo asegurar aquí a todos ustedes, he estado en comandancias muy grandes, muy, muy grandes, y estando yo destinado en ellas les puedo asegurar que no ha habido el más mínimo trato vejatorio a un Guardia Civil. Les puedo hablar de comandancias, como la de Sant Andreu de la Barca de Barcelona, que en aquel momento era la más grande de España. Por eso quiero aprovechar para animar a todos los jóvenes, a todos los niños y a todas las niñas y a todos los que nos vean, a que estudien para poder formar parte de la estructura de este país.

Otra de las cosas de las que quisiera hablar, como ha dicho también la diputada del Grupo Socialista, es de cómo podríamos acelerar más y mejor la inclusión del pueblo gitano. En primer lugar, para poder acelerar más la inclusión de nuestro pueblo, vuelvo otra vez a reiterarlo, consideramos que nos tienen que dar la condición de pueblo, institucionalizar nuestro pueblo para poder tener las garantías legales de poder trabajar como pueblo. Porque, como bien han dicho, dentro del Código Penal existen muchos delitos que tienen como agravante actuar o prevalecer sobre otra persona o, en este caso, quizá por su condición racial o por su etnia o por cualquier cosa. Si nosotros no tenemos esa condición de gitano, institucionalmente hablando, difícilmente nuestros abogados podrán alegar ese agravante para que a aquel que cometa algún delito sobre nosotros o sobre nuestros niños pueda caerle el peso de la justicia. Si nosotros no tenemos esa condición institucional de gitano como pueblo, difícilmente las administraciones —y ustedes sobre todo— van a poder trabajar en beneficio de nuestro pueblo. Esa es otra de las preguntas que quería responder.

Hablamos del absentismo escolar, el absentismo escolar no solamente existe dentro del pueblo gitano, señorías. El absentismo escolar desgraciadamente está generalizado. Una de las cosas que nosotros hacemos, dentro de la hermandad gitana de Andalucía, en las barriadas más conflictivas y más decadentes, es trabajar mucho sobre el absentismo escolar, pero volvemos otra vez a hablar de lo mismo. Podemos ir a la casa, sí claro que podemos ir a la casa, podemos acompañar al menor, pero si no tenemos luego el apoyo de las instituciones, porque todo, señores y señoras, necesita ser pagado por medio del vil dinero, si no tenemos esas subvenciones y esas ayudas difícilmente podemos nosotros trabajar más de lo que lo hacemos. De cualquier manera, creo que estamos haciendo un buen trabajo y, por lo menos, en las zonas de actuación donde nosotros trabajamos el absentismo escolar lo estamos intentando llevar de una manera bastante positiva.

Sara me ha preguntado por la venta ambulante. Una de las cosas por las que se preocupó y en las que trabajó mucho durante la pandemia la Hermandad Gitana de Andalucía fue pedir directamente a los ayuntamientos que adelantasen ayudas para los vendedores ambulantes de Andalucía. Es obvio que una de las primeras cosas que se paralizaron fue el mercado, la venta ambulante. Hemos trabajado fuertemente con los ayuntamientos para que ayuden por medio del fondo social que tienen a muchísimos vendedores ambulantes a lo largo y ancho de nuestra Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 619

16 de marzo de 2022

Pág. 30

A lo que decía Ismael sobre que hay que ir, nosotros estamos a pie de calle, estamos todos los días en las barriadas. Nosotros simplemente somos unos loquitos a los que nos gusta nuestro pueblo y luchamos por los intereses de nuestro pueblo. Claro que hay que ir a la administración, no va a venir la administración a casa, pero se da la circunstancia de que nosotros vamos a la administración y lo malo es que en muchos casos nos la encontramos cerrada. Voy a poner un ejemplo muy claro. Nosotros disponemos de un centro de rehabilitación de toxicómanos y de enfermos terminales en Málaga. El centro lleva funcionando alrededor de veinte años, tenemos ingresados a unos ochenta o cien enfermos terminales, en estos momentos puede haber ochenta y cinco. A la vez disponemos de un comedor social que da comida a más de doscientas familias diarias, tres comidas diarias, desayuno, almuerzo y cena. Lo gestionamos por medio de los voluntarios universitarios de último curso de la UMA, de la Universidad de Málaga. Trabajamos con ellos por medio de voluntariado, son doctores, psicólogos, terapeutas que, de una manera altruista, colaboran con nosotros. Puedo asegurar con toda la rotundidad del mundo que no recibimos ni un euro de subvenciones. ¿Saben cuál es una de las cosas que hacemos, señorías? Salir por la noche con un furgón, un furgón que nos han donado, y visitar las zonas más desprotegidas de Málaga para invitar a estos señores sintecho a que nos acompañen, llevarlos a nuestro centro, ducharlos —con perdón de la palabra— y, sobre todo, darles lo que más necesitan, que es cariño. Una vez que los tenemos allí, los llevamos por la mañana a primera hora al centro médico. Esto lo hacemos de una manera altruista, no miramos ni raza ni color, y la administración, repito, a pesar de que sabe que estamos allí desde hace veinte años, no nos ha ayudado económicamente jamás. Las instalaciones son un cortijo abandonado que, por medio de los que están allí internos, lo vamos rehabilitando poquito a poco. Les invito a todos ustedes a que, si van a Málaga, pasen por en el barrio de Palma-Palmilla y con mucho gusto se lo mostraremos.

Como he dicho antes, no somos políticos, simplemente somos hombres y mujeres gitanos que queremos lo bueno, porque también nos gusta lo bueno a nosotros, y hacemos lo que se puede. Por favor, ustedes son los responsables —y perdonen la expresión— de que el pueblo gitano tire hacia delante, de que este plan se apruebe, de que el Código Penal integre el delito de antigitanismo como un delito específico y de que el pueblo gitano tenga un reconocimiento institucional y, sobre todo, tenga, como ha dicho antes, todas las pragmáticas y toda su memoria histórica. Creo que sería bueno que su majestad el rey, como descendiente de las casas reales anteriores que pusieron esas pragmáticas, de manera pública pidiera perdón al pueblo gitano. Yo creo que nos lo merecemos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, en nombre de la Comisión, por su presencia y sus explicaciones, que seguro que nos han hecho ampliar nuestra información. Si nos envía algo, se lo pasaremos a los miembros de la Comisión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cinco minutos de la tarde.